

PLAN DE ÁREA

**CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA,
CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MEDELLÍN**

1. IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

- Institución Educativa Juan XXIII
- Docentes responsables:
- Año de elaboración 2014
- Año de actualización 2018

2. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

La institución Educativa Juan XXIII está localizada entre los límites de los barrios Juan XXIII y la Pradera, barrios pertenecientes a la Comuna 13 de la ciudad de Medellín.

La I.E. Juan XXIII, en el año 2013 dio inicio, como Institución Educativa independiente ya que antes era una sede de la I.E. Consejo de Medellín.

Cuenta con una sola sede, a nivel de estructura arquitectónica cuenta con un elevador y un ascensor, rampas de acceso, aulas amplias y baños aptos para personas con discapacidad física, sin embargo, encontramos una falencia en el acceso a la tienda escolar porque el pasamanos no cuenta con la amplitud requerida para un usuario de la silla de ruedas. La población estudiantil es de 1150 estudiantes que se encuentran distribuidos en dos jornadas, dentro de los cuales, se encuentran actualmente un SIMAT de estudiantes con diversas discapacidades entre cognitiva, múltiple y psicosocial, siendo esta última la que prevalece. La Institución Educativa ofrece todos los niveles de Educación.

En la misma, la institución, viene fortaleciendo su propuesta formativa y para ello incluye y desarrolla programas tales como:

PTA (Programa todos a aprender)

Expedición currículo (Planes de área de la secretaría de Educación de Medellín)

Escuela Entorno protector: programa que dinamiza procesos de convivencia institucional de acuerdo a la ley 1620

INDER a través de su ludoteca que trabaja con el proyecto de recreación y tiempo libre y formación deportiva en jornadas contrarias.

Proyectos transversales a todas las áreas (Escuela de padres – Prevención de la drogadicción – Ed. Sexual – Proyecto de valores – Proyecto de educación vial, entre otros).

UAI (Unidad de Atención Integral) programa por el cual se garantizan los derechos y deberes de las personas con Discapacidad, ya sea, física, sensorial, cognitiva y/o psicosocial.

Además, de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en la institución, se pone en práctica el Proyecto Educativo Institucional, considerado como los principios que la orientan y que se concretan en la misión, visión, valores institucionales y nuestro modelo pedagógico Holístico. Se busca a través de ellos la formación integral de los estudiantes, permitiendo relacionar el ser, con el saber y el hacer, desarrollando la capacidad de sentir, pensar y actuar, dando respuesta a las necesidades del entorno frente a la formación basada en competencias y

capacidades humanas. También le estamos apostando a una cultura del respeto a la diferencia y reconocimiento de la diversidad como riqueza y oportunidad; la formulación ajuste e implementación de políticas de acceso, permanencia y promoción que respondan a la diversidad; las prácticas pedagógicas orientadas a la planeación, seguimiento, implementación y evaluación de un currículo flexible, con sentido y pertinencia; y finalmente, alianzas estratégicas intersectoriales e interinstitucionales que promuevan la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación.

Por otra parte, se presentan dificultades frente al acompañamiento de las familias en el proceso escolar de nuestros estudiantes, por lo que se están implementando estrategias de la mano con los programas Escuela Entorno Protector Y Unidad de Atención Integral, por medio de escuelas de padres y grupos focales. Como falencia, también vislumbramos que la continuidad de los procesos en la básica secundaria y las situaciones de conflicto que se desatan afectando la asistencia, emocionalidad de los estudiantes y el desplazamiento de las familias. Al terminar el grado quinto muchos estudiantes se desplazaban a otras instituciones del sector porque ofrecen media técnica. Para evitar esta deserción y retener los estudiantes se fortalecen los procesos institucionales, para el año 2017 la I.E. Juan XXIII, implementa la media técnica en Organización de Eventos en convenio con el Colegio Mayor de Antioquia.

El equipo docente está conformado por 33 docentes y 3 directivos. Al inicio del funcionamiento de la institución se presentó rotación del personal, pero en los últimos años se ha venido consolidando, lo que facilita en gran medida los procesos institucionales.

En relación a la comunidad atendemos estudiantes de los barrios Pradera Alta, Pradera Baja, Juan XXIII y Metropolitano, pertenecientes a los estratos 1 y 2. La mayoría de las familias son monoparentales o extensas, un poco porcentaje de estudiantes pertenecen a una familia nuclear.

La fuente de ingresos de las familias es a través del empleo formal. La mayoría devenga entre uno y dos salarios mínimos. Las ocupaciones más recurrentes en la población son los oficios varios, construcción, vigilancia, operarios y conducción.

El nivel de escolaridad de la mayoría de los padres en un gran porcentaje es de bachiller. En un gran porcentaje los niños permanecen al cuidado de abuelos u otros familiares. La comunidad cuenta a nivel externo con programas como la policía cívica juvenil que busca fortalecer la cultura ciudadana, programas del INDER para la recreación y el uso adecuado del tiempo libre.

Se vincula a la comunidad una institución educativa del sector privado "Colegio Calasanz" con un programa de acompañamiento y nivelación educativa en varias áreas del conocimiento. A este programa asisten varios niños de la básica primaria.

Con este panorama frente al contexto institucional, se puede visualizar que tenemos oportunidades, que estamos en un proceso de creación de identidad

institucional y fortalecimiento de procesos formativos, pero a la vez contamos con dos grandes dificultades o retos a superar, el acompañamiento de las familias en los procesos escolares y la transformación pacífica de un sector marcado por la violencia.

2.1 CARACTERIZACIÓN Y RESEÑA HISTÓRICA

La Institución educativa Juan XXIII, ubicada en la comuna 13, barrio Floresta la Pradera, está conformada por 1.150 estudiantes, 33 docentes, 3 directivos docentes, 5 vigilantes, 4 personas encargadas de servicios generales, 2 secretarías y 1 bibliotecóloga.

La institución tiene sus inicios en un local al lado de la iglesia Madre de la Divina Gracia, su director (quien además tenía a cargo un grupo) era el señor Melquicedec Valencia, por ser un local de espacios pequeños le decían “La ratonera”. Con una escuela en un espacio pequeño sin zonas de recreación y la población creciendo, se gesta la construcción de una “gran escuela”, se tenía localizado un terreno incluso ya estaban los planos para el sector de la Luz del Mundo pero la comunidad desistió de este, por su lejanía con la actual ubicación de la escuela.

En la administración del señor Melquicedec poco se gestionó sobre la construcción, pero al llegar otro director el señor Oscar Ramírez, inicia una nueva etapa administrativa, al aumentar los grupos, debieron ser atendidos en otros espacios (alquilaron casas) también se realizaron varias reformas físicas, poco a poco esta pequeña escuela se transformó en un espacio más agradable con muchas carencias, pero lleno de mucho jardín.

Don Oscar con la ayuda del profesor Jorge Ramírez, siguieron gestionando el proceso de la construcción de la escuela. En el año 2002 con la nueva ley 715 del 21 de diciembre del 2001, se da la fusión de la Escuela Juan XXIII a la Institución Educativa Concejo de Medellín. El director Don Oscar dejó el cargo en la institución y quedó como coordinador el profesor Jorge Ramírez, luego lo sucedieron los coordinadores Gonzalo Pulgarin, Mónica Baena, Beatriz Arias y por último David Ramírez. Después de pasar penurias de casa en casa y salón en salón, se da luz verde a la compra del terreno para la escuela, doña María Elena Puerta, gestionó ante el alcalde de la época Doctor Sergio Fajardo Valderrama para que destinara los recursos de la escuela y que estos no se desviarán.

Se firmó entonces el convenio número 1077 entre Empresas Públicas de Medellín y la alcaldía del Doctor Fajardo en su nuevo programa “colegios de calidad”. EPM se une a esta política en aras de contribuir al mejoramiento de la calidad educativa mejorando las estructuras físicas de las escuelas existentes o construyendo nuevas plantas físicas. No se pudo conseguir un terreno para la escuela en el barrio Juan XXIII y se consiguió un lote en las fronteras e inicio del barrio la Pradera, terreno que venía siendo utilizado para votar escombros, montar kioscos que daban perjuicio a la comunidad, los propietarios del lote no habían pagado los

impuestos por eso esta tierra pasó a manos del municipio que halló y vio aquí la posibilidad de plasmar los sueños de escuela de esta población. En el año 2007 se constituyó la mesa de trabajo, estas mesas son una estrategia que maneja el EDU (Empresa de Desarrollo Urbano) para participar y apropiarse a las comunidades de los nuevos proyectos físicos a construir, los integrantes eran líderes pertenecientes a diferentes barrios de impacto, el encargado del EDU para dinamizar este proyecto fue el señor Jaime Humberto Jaramillo. Los frutos de tanta gestión y lucha empezaron a cimentarse con las pilonas de la nueva escuela el día 17 de agosto de 2007 y se termina la construcción a finales del 2008. En febrero del año 2009 se da el tan anhelado trasteo de las casitas a la nueva escuela.

En un espacio más digno se continua la educación de los niños y niñas del sector, la inauguración de la primera etapa del colegio se realizó el día 12 de mayo del 2009 en cabeza del alcalde Doctor Alonso Salazar Jaramillo, la nueva escuela ya contaba con ascensor para discapacitados, cuatro pisos, zona administrativa e incluso ludoteca comunitaria, con un espacio, aunque pequeño para los descansos, pero con una gran pero gran diferencia con la sede anterior. No obstante, esta era solo la primera etapa y se podía albergar de preescolar a quinto de básica primaria, terminado este ciclo, los niños se debían desplazar a otras instituciones no tan cercanas, entre ellas la Institución Educativa Concejo de Medellín de donde hacían parte, un terreno para ampliar el colegio y construir más aulas.

Los líderes continuaron con su tarea, de 10 integrantes en la mesa de trabajo pasaron a ser 30, el día de la inauguración comprometieron al alcalde para continuar con la segunda etapa y este públicamente EL Alcalde Alonso Salazar se comprometió con la segunda etapa. Se da inicio a la construcción de la segunda etapa del colegio Juan XXIII el 15 de enero del 2012 y se termina finalizando el año. Con una gran estructura física y con 500 estudiantes de preescolar y primaria en el 2012 se proyectan 1.000 estudiantes al 2013 desde preescolar a once, “la ratonera” se creció ya no puede ser una escuelita dependiente de la I.E Concejo de Medellín, el hijo deja con gratitud al padre que lo acogió y enseñó los valores y horizonte institucional.

La resolución de aprobación del nuevo colegio, se expide del 31 de octubre de 2012, con esta resolución se gesta el nacimiento de una nueva comunidad educativa, la comunidad educativa Juan XXIII. El 14 de enero del 2013 la Secretaria de Educación nombró la licenciada María Fany Vargas Trujillo como rectora, para dar apertura y construir la nueva comunidad educativa, independiente y autónoma, con la posibilidad de ofrecer niveles de secundaria y media, capacidad para albergar 1.000 estudiantes en dos jornadas, con una planta de cargo de 28 docentes, dos coordinadores, seis guardas de seguridad, cuatro aseadoras, dos secretarias. El 21 de enero las puertas del colegio se abren para recibir 950 estudiantes desde preescolar a once divididos en dos jornadas, primaria y un preescolar en la mañana y en la tarde dos preescolares y 10 grupos de bachillerato, para un total de 25 grupos.

2.2. IDENTIFICACIÓN DEL ÁREA.

Desde este momento la institución empezó a construir su propio proyecto pedagógico desde su modelo holísticos y los planes de estudio desde su propio contexto.

Los docentes contratados llegaron de otras instituciones y principalmente de la I.E. Concejo de Medellín. Ellos aportaron su experiencia y conocimiento para construir los planes de área.

Desde el área de Ciencias Sociales el proyecto educativo no pudo desconocer las problemáticas violentas de la Comuna 13, ya que al colegio llegaron los estudiantes con sus familias víctimas, de la Operación Orión y del desplazamiento forzado del campo a la ciudad.

El colegio se convirtió en el lugar de acogida de esta población que buscaba mejores condiciones de vida a través de los organismos del Estado, como inversión social la cual se dio gradualmente y no el impacto que la comunidad requería para poder salir de su situación de vulnerabilidad.

Del 2013 a la fecha (2018), desde el área de Ciencias Sociales, con el acompañamiento de la Secretaria de Educación y la recuperación de la memoria barrial y la diversidad poblacional, se ha venido mejorando el plan de estudio a través de la incorporación de proyectos institucionales como el Líder SOS Vos, cátedras de Las Paz y la Afrocolombianidad, apoyo psicológico, mediadores, líderes estudiantiles y de convivencia; orientado desde el Proyecto de Democracia como la base para la construcción de la paz y convivencia de las comunidades que alberga la institución.

Con la inversión social que ha tenido la ciudad y el barrio, la infraestructura, transporte (Metro de Medellín y metro-cables) y la calidad de vida de sus pobladores ha mejorado notablemente, pero aún faltan proyectos de inversión social y cultural. Desde la institución se han venido prestando algunos servicios complementarios como el restaurante escolar, actividades deportivas y lúdicas, semilleros educativos programados desde la Secretaria de Educación y jornadas especiales dirigidas a la comunidad (Día de la familia).

3. INTRODUCCIÓN

El área de ciencias Sociales, Historia, Geografía y Constitución Política y Democracia está constituida por los siguientes ejes temáticos: La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural étnica, de género y opción personal de vida como re-contextualización de la identidad colombiana; Sujeto, sociedad civil y estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismo para búsqueda de la democracia

y la paz; Hombres y mujeres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra; La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana; Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita; Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos; Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación); Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades de cambio.

Todo lo anterior desarrollado desde los proyectos obligatorios como la Cátedras de la Paz y Afrocolombianidad y los proyectos de Democracia y Constitución Política, que están ligados a la Constitución Política de 1991 y la Ley General de Educación.

Cada uno de estos ejes está constituido por preguntas problematizadoras, núcleos temáticos constituidos por los conocimientos cognitivo, procedimental y actitudinal, que se han secuenciado de manera coherente desde el grado primero hasta once. Se pretende con el área que los estudiantes desarrollen las competencias de Pensamiento socio-crítico, político-democrático y comunicativo; desde los derechos básicos de aprendizaje (DBA).

El enfoque teórico está sustentado en unas perspectivas transdisciplinarias y holísticas de las ciencias sociales, en especial, la teoría de las ciencias sociales discursivas, interpretativas o comprensivas, así como en los avances de la teoría de la acción comunicativa de Habermas.

La metodología para la enseñanza y el aprendizaje del área se basa en la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, el aprendizaje cooperativo o en equipo, la metodología problémica y la comprensiva de Perkins. Los criterios de administración y la planeación de actividades pedagógicas se realizan por períodos y se presenta el formato correspondiente.

4. CONTEXTO DEL ÁREA

“Los 1.000 niños que se van beneficiar con la Institución Educativa Juan XXIII pueden soñar con ser médicos, artistas, poetas o ingenieros. Lo más importante es garantizarles que puedan soñar”. “La idea es desarrollar ambientes protectores que deben ser igualmente ambientes para la creación. La mayor responsabilidad que tenemos como sociedad es dirigir la capacidad creativa de nuestra gente al servicio del desarrollo y progreso de toda la región”, indicó el alcalde de Medellín, Aníbal Gaviria Correa, durante el discurso de entrega de la segunda etapa de la IE Juan XXIII.

CONTEXTO SOCIOCULTURAL: análisis de fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades Del medio físico, social y humano

La Institución Educativa JUAN XXIII está ubicada en la Comuna 13 occidente de Medellín en el barrio la Pradera .Cuenta con dos jornadas: Mañana y tarde. Sirve los niveles desde transición hasta grado undécimo, en la modalidad de Bachillerato académico. Dado que el barrio en el cual se encuentra ubicada la institución es aledaño a otros barrios y sectores y los estudiantes provienen de: la divisa, Juan XXIII, metropolitano, santa rosa de lima, la quiebra

El diagnóstico de la institución se ha realizado teniendo en cuenta los ítems de la **Matriz DOFA**: Debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas.

DEBILIDADES

- Falta de compromiso por parte de los estudiantes frente a sus propios procesos de aprendizaje.
- Falta material didáctico (ATLAS, MAPAS)
- Alto porcentaje de estudiantes con repitencia en el mismo grado.

OPORTUNIDADES

- Ubicación de la institución, por estar en un lugar de alta densidad poblacional lo que permite la interacción de una población muy heterogénea.
- Buena planta física, ya que posee una infraestructura de construcción adecuada, moderna, sólida y segura. Tranquilidad en la zona.
- Medio ambiente favorable para la actividad educativa.
- El buen nombre de la institución, reflejado en un creciente interés de los padres de familia por matricular a sus hijos en esta institución.
- Intercambios culturales con los programas de la Secretaria de Educación y los proyectos institucionales.
- El proyecto de “ DEMOCRACIA”

FORTALEZAS

- Personal docente bien capacitado, con título universitario y con especialización comprometidos con la institución.
- Personal directivo y administrativo idóneo, responsable con su quehacer.
- Buenas metodologías y didácticas de trabajo en cada una de las áreas, lo que favorece un buen proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Implementación de buenas estrategias para el mejoramiento del proceso de aprendizaje de los estudiantes y de la calidad del mismo, como los refuerzos continuos, las evaluaciones de período y los talleres de recuperación de logros.
- Existencia de proyectos y realización de actividades en pro del bienestar estudiantil, como el restaurante escolar y los estímulos al buen rendimiento académico.
- El área Ciencias sociales cuenta con la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos y la cátedra de la Paz, lo que facilita la interculturalidad.

AMENAZAS

- Falta de acompañamiento por parte de los padres de familia y/o acudientes.
- Distractores como el celular, la televisión, el Internet, las maquinitas, juegos de video, reducen la capacidad de expresión oral y escrita de los estudiantes.
- Situación socio económica que rodea a la institución.
- Riesgo de consumo de sustancias psicoactivas a los alrededores de la institución,
- Riesgo por desplazamiento interno de la población entre comunas.

Plan de desarrollo de la comuna 13 San Javier “sembrando para el futuro y el desarrollo integral 2010- 2020

4.1. Estado del área

Según las pruebas internas realizadas a lo largo del año escolar (tres periodos), se registra una pérdida cercana al 50%; como posibles razones de esta mortandad podemos aducir entre otras las siguientes:

- ✓ La concepción de la imagen de una institución nueva por parte de la comunidad escolar (estudiantes) que los llevó a poner en tela de juicio la rigurosidad y exigencia académica de la misma.
- ✓ La falta de continuidad del proceso académico debido al cambio o fluctuación de docentes a lo largo del año escolar.
- ✓ Falta de compromiso frente al proceso académico por parte de estudiantes y padres de familia con miras a la superación de los logros no alcanzados.

4.2. Justificación

El fundamento legal del proyecto de área de Ciencias Sociales de la I.E. JUAN XXIII se sustenta en el artículo 67 de la Constitución Nacional y busca y garantizar el desarrollo de los fines de la educación consagrados en el artículo 5º de la Ley General de Educación (ley 115 de 1994), textualmente:

- ❖ El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- ❖ La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

- ❖ El estudio y la comprensión crítica de la realidad nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad y de la identidad colombiana.
- ❖ El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
- ❖ El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

5. PERSPECTIVA PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA DEL ÁREA

5.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área

Los espacios epistemológicos donde habitan las ciencias sociales

“Pensar la vida como un problema inmenso, una ecuación o más bien una familia de ecuaciones parcialmente dependientes, parcialmente independientes unas de otras... entendiendo que esas ecuaciones son muy complejas y llenas de sorpresas y que a menudo somos incapaces de descubrir sus ‘raíces’” (Wallerstein, 2006, p.13).

Las ciencias sociales como reflexión que el hombre hace sobre sí mismo en relación a otros saberes no son nuevas, ya que contamos con un panorama heredado de reflexiones en este contexto desde la antigüedad hasta comienzos del siglo XVI, en donde no son ajenas a los debates de la legitimación científica, comenzando así a compararse con las ciencias naturales, las cuales explican el mundo mediante el método hipotético deductivo cuyo resultado es lo nomotético (ley universal) o la matematización. Este proyecto epistemológico de las ciencias sociales instaura una mutación de las disciplinas del saber social, causando así una desarticulación al interior de sus propias lógicas, en donde la economía, la política, la historia, la antropología, la geografía y la etnografía tienen una separación por sus objetos de estudio y el uso del método científico que explican el mundo.

Esta nueva desarticulación permitió a las disciplinas de las ciencias sociales poder consolidarse por medio del estudio del objeto de saber o relación con las cosas, de donde surge un enunciado como producto de esa relación y se establece al final una formación discursiva en cuantas disciplinas o tipos definidos de discursos. En este contexto “las disciplinas constituyen un sistema de control en la producción de discursos, fijando sus límites por medio de la acción de una identidad que adopta la forma de una permanente reactivación de las reglas”

(Foucault, 1970, p. 224). En consecuencia, cuando irrumpe el positivismo se da una agrupación de las disciplinas de la física social, bajo la denominación de la sociología.

Las ciencias sociales como estudio de lo que pasa cuando los hombres se reúnen en sus múltiples relaciones, comienza un nuevo debate a finales del XIX en Alemania, dada la imposibilidad de este saber de seguir en el paradigma positivista que tiene como misión explicar el mundo y el universo por medio “de la observación directa de los hechos. Entendidos estos como fenómenos sujetos a leyes naturales invariables” (MEN, 2004, p.97), encontrando así una diferenciación, ya que este nuevo estatuto epistemológico tiene como misión central la comprensión en cada contexto de estos fenómenos sociales, causando así una nueva articulación por medio de las nuevas lógicas internas al interior del saber de lo social.

Cada una de las disciplinas que conforman las ciencias sociales ha tenido un proceso particular de configuración teórica a lo largo de la historia; sin embargo, se identifica que a partir del siglo XVIII y no antes, éstas comienzan su estructuración, siempre en relación con las condiciones históricas del momento, y además, tomando cada vez más, distancia con las metodologías y perspectivas propias de las ciencias naturales, pasando así de la explicación a la búsqueda de la comprensión de los fenómenos sociales; por esto:

“La descripción arqueológica de los discursos se despliega en la dimensión de una historia general; trata de descubrir todo ese dominio (...) de las relaciones sociales sobre las cuales pueda articularse una formación discursiva; (...) lo que quiere sacar a la luz en ese nivel singular en el que la historia puede dar lugar a tipos definidos de discurso, que tiene a su vez su tipo propio de historicidad, y que están en relación con todo un conjunto de historicidades diversas” (Foucault, 1970, p. 271 - 277).

La arqueología mantiene una fuerte preocupación por la descripción de los archivos de una época, así pues, este esquema de reproducción de discursos en la historia de la ciencia se ha originado desde la perspectiva de cada disciplina, en la construcción paciente de su propio estatuto epistemológico, proporcionando los espacios como horizontes hermenéuticos que posibilitan el saber sobre un objeto, que en el caso de las ciencias sociales estudian al hombre en las siguientes ecuaciones:

Discursos	Discursos	Disciplina
Hombre en relación a	Modos de producción. Riqueza y el valor.	Economía
	Relación con otros hombres en	Política

	un espacio.	
	Estructura biológica y cultural.	Antropología
	Cambio social, fundamentación del pasado y la expectativa del porvenir.	Historia
	El estudio del hombre en relación con el espacio	Geografía
	El estudio de los fenómenos de la población.	Demografía
	El estudio de los fenómenos colectivos producidos en la sociedad.	Sociología

Figura 1. Las disciplinas y sus discursos en el estudio del hombre.

Este sinnúmero de ecuaciones que establecen el saber a partir del hombre, se han de organizar en discursos que permitan la configuración de las disciplinas antes mencionadas, cubriendo así el estudio de todas las relaciones humanas desde la comprensión en todas sus diferentes ópticas, que podrían asumirse desde la metáfora del prisma de cristal, que al dejarse permear por la luz se divide en innumerables rayos, en lo cual debemos argumentar que es al inicio del siglo XX cuando se da esta articulación del prisma de cristal, conocido como ciencias sociales, y sus rayos las disciplinas que la estructuran, dejando atrás concepciones atomizadas para hacer prevalecer las concepciones holísticas.

Pero en el siglo XX, y a partir de la crisis de los paradigmas, las ciencias sociales enfrentan el reto de responder a las crisis que vive la sociedad en general, para que desde el campo educativo se asuman como tareas la integración disciplinar, la valoración de los diferentes saberes culturales, la superación de una mirada desde el Estado, una perspectiva intercultural, y la valoración e incorporación del sentido del futuro y de las utopías como objeto de estudio.

La implementación de la enseñanza de las ciencias sociales en Colombia muestra que en sus inicios no tuvo una orientación científica hacia cada una de las disciplinas ni hacia la integración de las mismas; sería desde el Movimiento Pedagógico, surgido en Colombia a principios de la década de los 80's, en donde se harían reflexiones y propuestas para la transformación de la educación, hoy apuntando de manera especial hacia la interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y la multidisciplinariedad que conllevan a las prácticas pedagógicas innovadoras, capaces de transformar positivamente los procesos al interior de las aulas. Con base en la Constitución Nacional, la Ley General de Educación y los Planes Decenales de Educación, está claro que los fines de las ciencias sociales en la educación básica y media, desde los lineamientos, apuntan a conocer y comprender la realidad nacional para realizar análisis críticos y acciones que permitan transformarla, a través de la formación de sujetos participativos, solidarios y respetuosos de la diversidad, que conozcan sus derechos y cumplan sus deberes.

5.2 Fundamentos pedagógico – didácticos

Caminos de saber, de hacer y de ser en sociedad

La educación en Colombia ha permeado todos los ámbitos sociales. Se la ha considerado como la forjadora de conocimientos, valores individuales y colectivos, y de reflexividades ante la sociedad y los contextos. La educación ha desarrollado en los individuos un sentir que trasciende las proximidades de la congruencia epistemológica y de los saberes universales.

“La educación, como quehacer pedagógico, hace referencia a una tarea de integración de la persona, de la toma de conciencia sobre la realidad, de autoafirmación en su medio social, de capacidad de autocontrol, de posibilidad de decidir equilibradamente sobre la vida, de madurez emocional en la vida de relación” (Cajiao, 1997, p.22).

La educación es en sí la precursora de los procesos cognitivos humanos que ha propendido por la evolución de su aprendizaje individual y de su quehacer social, al igual que por su madurez física y su autonomía emocional. En el presente escrito se quiere abordar la relevancia de la educación en la relación binomial de ciencias sociales - pedagogía y su incidencia en el contexto colombiano. Los párrafos escritos con anterioridad dan cuenta de los fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales y de su amalgama con la pedagogía. Por tal motivo, propicia la construcción de unas bases teóricas que ayudarán en la constitución relacional de la pedagogía, las ciencias del hombre, la didáctica de las mismas y su evaluación en el aula de clase; así mismo, en la consecución de las propuestas del Ministerio de Educación Nacional frente a la didáctica de las ciencias sociales y su metodología en las instituciones escolares.

Entrando a la temática específica de la pedagogía colombiana, los hermanos Miguel y Julián de Zubiría Samper propusieron ciertas teorías con respecto a los modelos pedagógicos ya existentes desde Piaget, Vigotsky y el aprendizaje significativo de David Ausubel. Siendo Miguel de Zubiría quien propuso “la pedagogía conceptual asume como postulado científico que la inteligencia humana es un conjunto binario conformado por instrumentos de conocimiento y operaciones intelectuales” (Gutiérrez, 2011, p. 1), para el desarrollo del educando, lo cual responde a las necesidades que ha tenido la educación colombiana desde sus orígenes, entendiendo que las capacidades cognitivas humanas pueden trascender, no solo desde el saber y el hacer, sino también desde el ser considerando al hombre desde “desarrollo del pensamiento, la lectura comprensiva y la formación valorativa, lo que significa que es importante el componente cognoscitivo tanto como el formativo o en palabras cortas que se necesitan estudiantes con altos niveles de pensamiento y con altos niveles de humanismo” (Gutiérrez, 2011, p.1).

Lo anterior indica la importancia valorativa del sujeto con relación a su capacidad de relacionarse con la sociedad desde el conocimiento y el humanismo, el componente afectivo en su hacer, su satisfacción de la vida y su propia felicidad,

optando por ejecutar las competencias propias del área y las operaciones mentales para su posterior aprendizaje.

La didáctica de las ciencias sociales como fin reflexivo y argumentativo del sujeto en la sociedad

Adentrándose en términos metodológicos y didácticos, la pedagogía de las ciencias sociales se ha dedicado a estudiar y a propagar los conocimientos específicos de sólo dos ciencias: la historia y la geografía, dejando de lado las demás disciplinas, un reduccionismo que no permitía ver más que la superficialidad de su accionar. Además, la geografía y la historia han sido relegadas al aprendizaje memorístico de fechas y lugares cartográficos, abordándose de manera conceptual o nocional y no desde las configuraciones de la interpretación y la comprensión:

“Cuando se habla de ‘enseñanza de las ciencias sociales’ es necesario dar un alcance al término. Dentro de la tradición escolar, el “área de sociales” comprende básicamente una instrucción rudimentaria en geografía y en historia, entendida más como acumulación de datos inconexos para tener “alguna cultura general”, que un proceso sistemático de comprensión de procesos sociales complejos que se dan forzosamente en el tiempo y en el espacio. Por lo general, esta enseñanza no incluye la aproximación sistemática a conceptos básicos de economía, ni de sociología, ni de filosofía, ni de ciencia política, ni de antropología” (Cajiao, 1997, p.18).

La enseñanza de las ciencias sociales se ha desarrollado de una forma aislada y atomista. El aprendizaje por conceptos o nociones solo conllevaba a una memorización de fechas y nombres de personajes sobresalientes de la historia, generando un olvido a corto plazo de lo aprendido por los alumnos. “Un aprendizaje <mecánico> nos deja en la superficie de la realidad, mientras que un aprendizaje <significativo> nos remonta a formular hipótesis y a hacer inferencias con lo cual estamos inmersos en el proceso de transformar la realidad” (Cajiao, 1997, p.44).

La sociedad colombiana no está exenta de la permuta de sus prácticas sociales y de la ejecución de la ciudadanía de su población civil en todos los rincones de la nación; así mismo, el sujeto debe advertir de su condición humana y de su participación en lo público. Por tanto, el abordaje de las demás ciencias permite discurrir la reflexividad de los y las estudiantes, incluso, un aprendizaje significativo le otorga a los educandos tomar posturas y realizar proposiciones que ayuden a generar posibles soluciones a las necesidades de su propio contexto. Este abordaje desde las ciencias sociales se confronta con la realidad social que vive el estudiante en donde se plantean nuevas problemáticas que sobresaltan las fronteras construidas entre las disciplinas, en donde la mejor forma de comprender esta situación es mediante la complejidad argumentada por Edgar Morin (1996), a través de interdisciplinariedad, transdisciplinariedad y mutidisciplinariedad.

“La enseñanza de las ciencias sociales tiene como fin esencial brindar la información y las herramientas conceptuales y desarrollar las habilidades cognitivas y las actitudes que permitan a los alumnos que abordan el aprendizaje de estas ciencias” (Aisenberg, 1998, p.184).

Así mismo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) afirma que el área de las Ciencias Sociales “no sólo debe considerar los procesos epistemológicos y los cambios conceptuales propios de las disciplinas, sino que debe analizar, la problemática sociocultural en situaciones históricas particulares. Por ello, la enseñanza del área en la actualidad debe incluir en sus ámbitos de investigación los cambios locales, nacionales y globales, para que tengan funcionalidad, pertinencia y vigencia social” (MEN, 2002, p.74).

6. MARCO DE REFERENCIA DE CIENCIAS SOCIALES DE ACUERDO CON LOS ESTÁNDARES Y COMPETENCIAS DEL MEN

Precisar los fundamentos pedagógico - didácticos para el área de Ciencias Sociales, requiere considerar los nuevos aportes epistemológicos que han contribuido a la configuración de esta área, y que han evidenciado la necesidad de buscar complementaciones teóricas y metodológicas para el abordaje de la misma en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En esta tarea, además de la explicación de la realidad propuesta por la perspectiva positivista, se requiere también detener la mirada en las interpretaciones que realizan desde su propia subjetividad diferentes actores sociales, sujetos históricos anónimos que dan curso al mundo social desde la cotidianidad de la vida; así mismo, es fundamental implementar una educación desde la perspectiva crítica, en tanto significa pensar, proponer y comprometerse con formas de transformación de la misma y la construcción de mundos mejores.

Consecuentemente con lo anterior, la didáctica de las ciencias sociales debe responder a las apuestas que desde los planteamientos teóricos se proponen para el área, propendiendo por la formación de sujetos críticos, reflexivos y propositivos para enfrentar las realidades de un mundo complejo, cambiante, diverso, interconectado y altamente desigual, de sujetos con postura política y actitud ética con las cuales actuar de manera consciente y responsable en su mundo.

En este sentido, la enseñanza de las ciencias sociales debe superar las lógicas transmisionistas y memorísticas propias de la pedagogía tradicional, en las que el estudiante es un sujeto pasivo, receptor, ahistórico y generalizado. En su lugar, se precisa de una pedagogía que reconozca, los saberes e intereses de niños, niñas y jóvenes, para desde ese interés potenciar su capacidad investigativa, creadora y transformadora y hacer de los estudiantes sujetos históricos y situados, enmarcados en realidades que los configuran, a partir de las cuales ellos y ellas leen el mundo y actúan en él; así como la singularidad de los sujetos en razón de sus edades, lugares de vida, deseos, sueños, habilidades particulares, etnia y cultura, entre otras.

Una de las formas como puede alcanzarse este propósito es mediante el enfoque problémica, descrito por Carlos Medina Gallego, que abre las puertas a la investigación en el aula. Por esta razón, la organización del plan de estudios, tal como lo proponen los lineamientos curriculares, debe partir de preguntas generadoras o problematizadoras que conduzcan a los estudiantes a lograr desarrollar las competencias de los estándares básicos.

Los estándares de ciencias sociales determinan un derrotero para cada grado de la básica primaria, secundaria y media técnica, generando así inquietudes sobre el contexto social en las que los y las estudiantes se cuestionan sobre el entorno local y global. Los estándares contribuyen no sólo a revitalizar el conocimiento conceptual sino que conllevan a los educandos a realizar un pragmatismo desde su institución educativa y a proponer posibles soluciones desde el aprendizaje conceptual a ciertos problemas de la cotidianidad en la propia comunidad educativa; por eso, las proposiciones de los estudiantes se hacen valorativas en su accionar ético y político desde las perspectivas individuales y colectivas. Además, “enfatisa en el aprendizaje de los estudiantes sobre su identidad como colombianos, sobre el pasado, el presente y el futuro del país y sobre la riqueza de la diversidad cultural y la pluralidad de ideas de la que hacen parte y en la que deben participar” (MEN, 2004, p.28).

Los estándares básicos de competencias en ciencias sociales se dividen en tres ejes, organizados en la siguiente estructura:

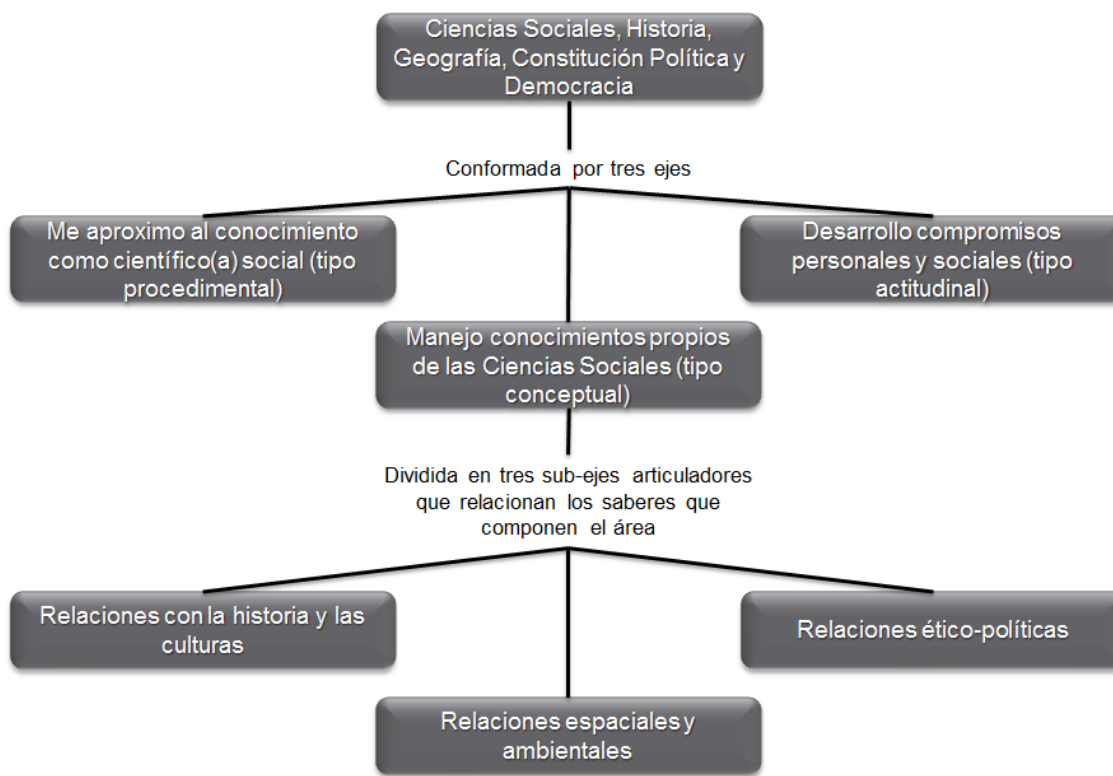


Figura 2. Estándares básicos de competencias en ciencias sociales (MEN, 2004, p.11).

- **Me aproximo al conocimiento como científico (a) social**

El MEN, por medio de los estándares en ciencias sociales, establece como reto a las instituciones educativas, formar en ciencias como aproximación al conocimiento y las metodologías que establecen estos saberes con un fenómeno particular; es decir, brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan el estudio de diferentes fenómenos sociales en todas sus dimensiones en donde los y las estudiantes se hagan preguntas acerca de fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales estudiados, utilizando diferentes tipos de fuentes para obtener la información que necesitan y que, de una manera autodidacta, propendan por su propio aprendizaje y por la búsqueda de nuevos conocimientos mediante fuentes dinámicas y didácticas, como las experiencias de vida de otras personas, los museos y el barrio, entre otros.

- **Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales**

Los conocimientos de las ciencias sociales buscan llevar a los y las estudiantes a que se apropien del conocimiento que tienen a la mano para posteriormente aplicarlo en lo cotidiano o en el futuro. Desde las relaciones **con la historia y la cultura** el MEN propone que los y las estudiantes deben identificar y explicar fenómenos sociales y económicos del pasado, lo que les permite comprender los hechos del presente y las razones de su origen (2004, 11). Con respecto a las **relaciones espaciales y ambientales**, es de suma importancia que no solo se le den referentes al educando de cómo identificar puntos cardinales y lugares a través de la ubicación espacial, también debe asumir el compromiso de cuidado del medio ambiente. Por otra parte, las **relaciones ético - políticas** de los educandos deben fundamentarse por el conocimiento de las instituciones estatales y sus propios funcionamientos administrativos, no solo en la actualidad sino también durante todo el proceso histórico de la Nación.

- **Desarrollo compromisos personales y sociales**

El compromiso personal de cada estudiante y su actitud frente a las problemáticas sociales es de suma relevancia en el contexto educativo. El interés de la educación es que los estudiantes tomen posturas, se confronten, debatan sobre ciertos temas de aprendizaje y de interés que les compete a ellos como integrantes de la sociedad.

7. RESUMEN DE LAS NORMAS TÉCNICO - LEGALES

Para el área de Ciencias Sociales es ineludible efectuar una mirada hermenéutica a todo el ordenamiento jurídico, para encontrar mayor sentido a su estructuración y anclar los horizontes pedagógicos del quehacer desde los preceptos de la Constitución Política de Colombia (CPC) establecidos en el preámbulo,

fundamentado en los valores de la sociedad como: “la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz” (CPC, 1991), y la construcción de ciudadanía desde las diferentes áreas del currículo.

Los debates, reflexiones y construcciones conceptuales, que le competen al área de Ciencias Sociales, permiten realizar articulaciones pedagógicas con algunos artículos de la CPC, como el artículo 41 que preceptúa el estudio obligatorio de la Constitución y la instrucción cívica (CPC, 1991); y el artículo 67 sobre el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y la protección del ambiente (CPC, 1991). De este modo es posible entender el sentido teleológico del articulado de la Ley General de Educación, la cual establece la educación como un “proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” (artículo 1, Ley 115, 1994). Así mismo, este accionar de auscultación de lógicas y contextos donadores de sentidos para el área de Ciencias Sociales, no puede sustraerse de la determinación ejercida por el artículo 5 de Ley General de Educación, y el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: (...) “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (artículo 5, numeral 2, Ley 115, 1994).

Igualmente, el área de Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia debe enfrentar la reflexión del norte definido en la Ley 115 de 1994:

-Artículo 13. “Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;
- Proporcionar una sólida formación ética y moral y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;
- Fomentar en la institución educativa prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad (...).”

-Artículo 14. Enseñanza obligatoria: “El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política”;

-Artículo 20. Objetivos generales de la Educación Básica literal D: “Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la

democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua” (Ley 115, 1994).

En medio de este marco normativo y en cumplimiento del artículo 68 de la Ley 115 de 1994, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2002) publica el texto de los Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales como puntos de apoyo y orientación general para canalizar de manera conceptual y metodológica el hacer en el área. Son los mínimos curriculares, pedagógicos y didácticos que incitan, orientan y reorientan los currículos en las instituciones educativas, estructurados por ocho ejes problémicos y a través de competencias que propician el aprendizaje significativo en maridaje con los ámbitos local, nacional y global (MEN, 2002). Los ejes que orientan los lineamientos curriculares de ciencias sociales son:

- “Eje 1. La defensa de la condición humana y el respeto por la diversidad.
- Eje 2. El sujeto, la sociedad civil y el Estado comprometidos con la defensa y promoción de los derechos y deberes humanos, como mecanismos para construir una democracia y conseguir la paz.
- Eje 3. Hombres y mujeres como guardianes y beneficiarios de la madre tierra.
- Eje 4. Buscar un desarrollo económico sostenible que permita preservar la dignidad humana.
- Eje 5. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y limita.
- Eje 6. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos.
- Eje 7. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos: ciencia, tecnología, medios de comunicación, etc.
- Eje 8. Las organizaciones políticas y sociales como estructuras que canalizan diversos poderes para afrontar necesidades y cambios” (MEN, 2002, p. 38).

Posteriormente, el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2004) en el marco del Plan de Desarrollo de 2003, y para lograr una educación de calidad, define los estándares básicos de competencia entendidos como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que deben desarrollar niños, niñas y jóvenes para interpretar el mundo colmado de complejidades a fin de explorar fenómenos y resolver problemas.

Los estándares (MEN, 2004) como criterios referenciales claros y públicos, establecen lo que niños, niñas y jóvenes deben saber, hacer, ser, convivir, para trascender en su proyecto de vida, y están divididos por ciclos, así: de primero a tercero, de cuarto a quinto, de sexto a séptimo, de octavo a noveno y de décimo a undécimo. La formación en ciencias sociales habrá de cimentarse en la exploración de fenómenos, el análisis de problemas, la observación y organización

de información relevante, la utilización de métodos de análisis para compartir resultados, hallazgos y experiencias con el fin de incidir en el mejoramiento de su entorno al comprender el pasado, vivenciar y resignificar el presente y construir futuro.

En consecuencia, desde los fundamentos de los estándares básicos de competencia, (MEN 2002), son actitudes esenciales para desarrollar en el área de Ciencias Sociales la curiosidad, la honestidad en la recolección de datos y su validación, la flexibilidad, la persistencia, la crítica y la apertura mental, la disponibilidad para tolerar la incertidumbre y aceptar la naturaleza provisional propia de la exploración científica, la reflexión sobre el pasado, el presente y el futuro, el deseo y la voluntad de valorar críticamente las consecuencias de los descubrimientos científicos. Estas actitudes crean las condiciones para que, a partir de la observación en los ámbitos personal y social, se recoja y sistematice información para la discusión con los otros, y para llegar a la conceptualización y teorización, que permita comprender al ser humano y su actuar, en el círculo virtuoso de la reflexión, la experimentación, la sistematización y la reconceptualización.

En el texto Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales en la Educación Básica del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2002) al abordar el concepto de competencia, aclara que, según orientaciones del MEN - Icfes, desde 1999 la propuesta evaluativa para el área de Ciencias Sociales debe “privilegiar el análisis y la crítica de los conocimientos y fenómenos sociales reconociendo e involucrando la complejidad social y cultural” (MEN, 2004, p 114).

En esta línea de reflexión y consecuente adopción de posturas frente al problema de las competencias (MEN, 2002) distingue para el área de Ciencias Sociales las siguientes competencias: conceptuales o referidas al manejo conceptual y sus aplicaciones en el contexto socio - cultural; procedimentales o referidas al manejo de técnicas, procesos y estrategias operativas para buscar, seleccionar, organizar y utilizar información significativa, codificarla y decodificarla; interpersonales o de disposición de un individuo para interactuar y comunicarse con otros, ponerse en lugar de esos otros para percibir y tolerar sus estados de ánimo, emociones y reacciones; e intrapersonales o sobre la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para descubrir, representar y simbolizar los propios sentimientos y emociones.

En los mismos Lineamientos curriculares para el área de Ciencias Sociales (MEN, 2002) se aclara que “las competencias que se utilizan en el área de sociales, permiten la consecución de las que prevé el Icfes”, en la Ley 115 de 1994 (artículo 76) la definición de currículo que se circunscribe a la confluencia de “criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos” tiene estrecha relación con el área de Ciencias Sociales en tanto se le endilga la formación integral y consecuente contribución a la identidad cultural nacional, regional y local al poner en práctica políticas y el mismo Proyecto Educativo Institucional”.

Además, se hace obligatorio precisar para el área de Ciencia Sociales que según el artículo 79 de la Ley General de Educación el plan de estudios como “esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas” hace parte integrante del currículo y estará en estricta concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y demás acervo normativo vigente que orientan los diseños para la formación integral humana.

Nota: Los estándares propuestos para cada periodo están ubicados en el cuadro de cada periodo de la siguiente forma:

Ejes de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.		
Estándares correspondientes a “... me aproximo al conocimiento como científico (a) social ”		
Estándares correspondientes a “ relaciones con la historia y las culturas ”	Estándares correspondientes a “ relaciones espaciales y ambientales ”	Estándares correspondientes a “ relaciones ético - políticas ”
Estándares correspondientes a “... desarrollo compromisos personales y sociales ”		

Cuadro 1. Ejemplo del componente de clasificación de los estándares de competencia en la malla curricular.

8. OBJETIVOS

GENERAL DEL ÁREA

Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa en la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano que contribuyan al conocimiento y comprensión de la realidad histórica geográfica, política y constitucional de diversos espacios y contextos y a la formación de ciudadanos en el ejercicio de los deberes, derechos, el conocimiento de la constitución política y de las relaciones internacionales.

POR NIVELES

PRIMARIA (Artículo 21)

- La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista.
- La comprensión básica del medio físico, social y cultural en el nivel local, nacional y universal, de acuerdo con el desarrollo intelectual correspondiente a la edad.
- El desarrollo de los valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.

- La iniciación en el conocimiento de la Constitución Política
- La adquisición de habilidades para desempeñarse con autonomía en la sociedad

SECUNDARIA (Artículo 22)

- El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigida a comprender el desarrollo de la sociedad y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.
- El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de su división y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.
- La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.

EDUCACIÓN MEDIA (Artículo 30)

- La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social.
- La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno.
- El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y del servicio social.
- La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR CICLOS

De primero a tercero

- Reconocer al otro y a sí mismo como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera identidad nacional.
- Identificar al ser humano como miembro de diversas organizaciones sociales y políticas necesarias para el bienestar y desarrollo personal y comunitario.
- Reconocer las normas como acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad.

De cuarto a quinto

- Reconocer que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales.
- Identificar algunas características físicas y culturales del entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas.
- Reconocer la utilidad de las organizaciones político – administrativas y sus cambios a través del tiempo como resultado de acuerdos y conflictos.

De sexto a séptimo

- Conocer y valorar la presencia de diversos legados culturales de diferentes épocas y regiones para el desarrollo de la humanidad.
- Analizar cómo diferentes culturas producen, transforman y distribuyen recursos, bienes y servicios de acuerdo con las características físicas de su entorno.
- Reconocer algunos de los sistemas políticos que se establecieron en diferentes épocas y culturas y las principales ideas que buscan legitimarlos.

De octavo y noveno

- Reconocer y analizar la interacción permanente entre el espacio geográfico y el ser humano y evaluar críticamente los avances y limitaciones de esta relación.
- Analizar críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia.

De décimo a undécimo

- Identificar algunas de las características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX.
- Identificar y cuestionar las principales causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y ambientales de la aplicación de las diferentes teorías y modelos económicos del siglo XX.
- Comprender que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los estados y en el interior de ellos mismos.

OBJETIVOS POR GRADO

PRIMERO

Identificar cada ser humano como único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas, necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario; reconociendo en ellas que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad.

SEGUNDO

Reconocer la interacción entre el ser humano y el paisaje en diferentes contextos, identificando las acciones económicas y las consecuencias que resultan de esta relación.

TERCERO

Reconocerse como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera identidad nacional.

CUARTO

Reconocer algunas características físicas y culturales del entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas.

QUINTO

Reconocer que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales.

SEXTO

Reconocer y valorar la presencia de diversos legados culturales –de diferentes épocas y regiones– para el desarrollo de la humanidad.

SÉPTIMO

Analizar cómo diferentes culturas producen, transforman y distribuyen recursos, bienes y servicios de acuerdo con las características físicas de su entorno.

OCTAVO

Identificar el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.

NOVENO

Analizar críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia.

DÉCIMO

Identificar algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX.

UNDÉCIMO

Comprendo que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.

9. METODOLOGÍA

Dentro de las estrategias metodológicas se tiene en primer lugar, la realización de un diagnóstico que determine las necesidades, debilidades, fortalezas e intereses del estudiantado. Acompañado de un análisis de los conocimientos previos mediante la formación de situaciones problemáticas y una evaluación inicial que viabilice el segundo momento. Una segunda fase que permite la negociación de saberes, en la cual hay mayor participación del docente, quién inicialmente realiza organizadores gráficos, dando paso al intercambio de conceptos, propiedades, características, clases, ejemplos y demás informaciones tendientes a ampliar su estructura cognitiva, luego los elementos teóricos se ajustarán convenientemente a situaciones contextualizadas en donde se sistematicen las respuestas.

Siguiendo con este orden de ideas, la metodología que se implementa desde la asignatura está orientada a que el estudiante aprenda haciendo, realizando actividades desde sus propios intereses, a través de experiencias directas con los objetos a conocer y en situaciones concretas, teniendo la posibilidad de comprobar sus ideas por medio de sus aplicaciones, descubriendo por sí mismo, su validez. La metodología a seguir involucra entre otras cosas la dialéctica de la crítica, el análisis, la investigación, la interpretación, la comparación y la reiteración; talleres, exposiciones, debates, investigaciones y video tutoriales. Actividades que siempre apuntan a favorecer la comprensión de los conceptos, su clasificación y relación, la reflexión, el ejercicio de formas de razonamiento y la transferencia de conocimientos.

Dentro del desarrollo de las clases, se tiene en cuenta aspectos como: actitud y comportamiento de los estudiantes, organización de grupo de trabajo, división del tiempo de trabajo teórico – práctico, aclaración de talleres a realizar, incentivar, el trabajo del aprender haciendo, considerando los errores como punto de partida, considerar las actividades en grupos de cooperativos, pero teniendo en cuenta que los ritmos y estilos de aprendizaje son individuales, explicación de la importancia de interrelacionar los contenidos, necesidad de alcanzar las metas con la realización de proyectos sencillos, evaluando continuamente los aprendizajes.

Con esta metodología se pretende que los educandos estén en la capacidad de observar crítica y analíticamente las soluciones propuestas a las situaciones antes mencionadas, por ello la evaluación debe ser diagnóstica, permanente, integral, formativa e incluyente, teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo y las necesidades e intereses de los estudiantes, dando cuenta del proceso de

interacción entre los saberes previos y los nuevos saberes.

El proceso de flexibilización curricular de los estudiantes con discapacidad tiene derechos y deberes que debemos garantizar. Los factores que posibilitan la inclusión o la plena participación para alcanzar estos derechos son:

- La política educativa.
- Cultura escolar
- Gestión institucional
- El estudiante como razón de ser de la escuela, el cual tiene necesidades individuales, intereses, dificultades, ritmo y estilos de aprendizaje.
- El docente, el cual es un facilitador y multiplicador.
- Los directivos docentes, facilitan espacios y tiempos, son líderes proactivos.
- La familia con compromiso y papel activo.
- Compañeros que facilitan la interacción.
- Ajustes en el tiempo
- Ajustes en el espacio
- Ajustes en contenidos, recursos y disponibilidad frente al servicio educativo.

Para dar cumplimiento a esto, la Institución Educativa brinda las oportunidades al estudiante para aprender, promueve la Interacción del estudiante con el contexto de aprendizaje, revisamos permanentemente el proceso de enseñanza, se proporciona el trabajo no sólo en el aula, sino desde casa, donde la familia sea agente activo de los procesos de aprendizaje, tenemos claridad y comprensión que la nivelación no es la mejor solución, Trabajar en grupos pequeños, trabajar en pareja, trabajar con el profesor, trabajar en forma individual, ajustando los materiales

En cuanto a la Evaluación

- Cumplimiento de tareas
- Trabajo diario
- Evaluaciones orales
- Evaluaciones escritas (parear, seleccionar, señalar, completar)
- Participación en clase
- Autoevaluación Los apoyos ¿Quién?
- Coordinación entre maestros-familia-maestra de apoyo.

Se debe Mantener los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, dando diferentes oportunidades para alcanzarlos. Organizando la enseñanza desde la diversidad y los estilos de aprendizaje, dando a todos la oportunidad de aprender. Es decir, trabajando con los mismos planes de área, estándares

curriculares, objetivos de grado, contenidos e indicadores de desempeño, pero con diferentes metodologías de enseñanza-aprendizaje para que así, cualquier estudiante pueda acceder al sistema educativo; haciendo el énfasis se hace en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje desde todas sus dimensiones, desde la planeación hasta la evaluación, de acuerdo a cada tema, competencia e indicador de logro se planean actividades para la enseñanza aprendizaje y la forma como serán evaluados de acuerdo a las características de cada estudiante.

Otras estrategias a desarrollar dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje, son:

- El trabajo cooperativo – colaborativo
- Las comunidades de indagación
- Lluvias de ideas con base en los núcleos temáticos definidos para cada periodo académico.
- Presentación de los saberes adquiridos a través de carteleras, obras de teatro, canciones, entre otros.
- Cine foros, ensayos, poemas, maquetas, muestras culturales e intercambio de saberes.
- Asesorías entre pares y agentes externos (líderes comunitarios, estudiantes universitarios, profesionales de las diferentes áreas, padres de familia)
- Aula – taller

Las anteriores estrategias constituyen parte de las acciones pedagógicas de los docentes en el aula, socializadas como experiencias significativas. Aclarando que existen muchas otras prácticas que ejecutan los educadores que evidencian el fortalecimiento permanente del modelo pedagógico institucional.

La metodología entendida como el conjunto de procedimientos, basados en unos principios pedagógicos para alcanzar una meta, nos lleva a pensar que es necesaria una *didáctica propia del área*, que posibilite el desarrollo en niños y jóvenes de educación básica y media de competencias y actitudes que permitan desarrollar la capacidad para resolver problemas de su entorno.

Como institución consideramos que aparte de las consideraciones propias de cada área para su metodología se integrarán estos dos principios generales a todas las áreas.

PRINCIPIO 1: APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS: es un método de aprendizaje basado en el principio de usar problemas como punto de partida para la adquisición e integración de nuevos conocimientos. Las situaciones problemas conducen el aprendizaje, el cual se concreta en un proyecto de diseño. El aprendizaje gira así en torno a la actividad reflexiva del alumno sobre sus

producciones y conocimientos, y sobre los significados y las relaciones que logra establecer.

El enfoque problematizador engloba un proceso de aprendizaje, que debe partir de los problemas del entorno, dichos problemas o situaciones no son el conocimiento, pero abren el espacio para construirlo. No solo la parte técnica, sino situarse frente a la realidad utilizando los conocimientos adquiridos y orientándolos a la búsqueda de unos nuevos conocimientos, estableciendo una interacción entre el saber y el hacer.

Un aprendizaje basado en la resolución de problemas, implica el desarrollo de habilidades y capacidades que les permitan a los estudiantes abordar y proponer soluciones.

El proceso que se lleva a cabo en la elaboración de una estrategia pedagógica basada en la problematización, consiste en el estudio de problemas de la vida cotidiana lo que favorece la contextualización de los aprendizajes.

El aprendizaje basado en problemas sigue tres principios:

- Los problemas deben partir del entorno y ser de carácter tecnológico.
- Las situaciones generen conflicto cognitivo.
- Las soluciones sean producto de procesos sociales, es decir, una experiencia de aprendizaje colaborativo.

PRINCIPIO 2: TRABAJO EN EQUIPOS Y ROLES: En el área es un espacio ideal para el ejercicio de las relaciones humanas, las habilidades sociales y la adquisición de valores de tipo actitudinal relacionado con el desarrollo de proyectos colectivos; la cooperación, mediante la que cada persona contribuye a la consecución de una meta; la contribución al análisis del problema, al diseño y planificación, a la fabricación de un artefacto o a la consideración crítica de sus resultados. Durante todas las etapas del proyecto, el profesor refuerza en los alumnos, la disposición a cooperar, de asumir compromisos y desempeñar tareas de responsabilidad en el grupo, que conllevan el fortalecimiento de los procesos de identificación grupal de cada uno de los miembros, por medio de entrenamiento en las habilidades sociales requeridas para el trabajo en equipo, las cuales se mencionan a continuación:

La orientación del aprendizaje cooperativo para obtener resultados, y de acuerdo con el enfoque de empresa que tendrán cada uno de los proyectos en los diversos grados, en el trabajo de el aula asigna a cada miembro del equipo un rol, por el cual debe responder el estudiante encargado, para el óptimo funcionamiento del grupo.

10. RECURSOS

Además del recurso humano que es fundamental en el campo de los saberes y en la formación desde una perspectiva crítica orientada hacia la formación de criterios propios, el plan de área se vale de los siguientes recursos institucionales:

- La institución cuenta con dos salas de sistemas dotadas así: una sala de sistemas adecuada con 30 computadores portátiles y un segundo espacio dotado con 35 computadores de mesa, conectados a Medellín en la nube.
- Las 14 aulas de clase cuentan con televisores.
- Cuatro aulas de clase, están adecuadas con sonido y video beam.
- Se tiene dos bafles portátiles.
- Una biblioteca dotada con diversidad textos específicos para áreas, literatura infantil y juvenil, además de juegos didácticos, que ayudan al permiten fortalecer las dimensiones del ser humano.
- Laboratorio de Ciencias Naturales, física y química, dotado con materiales básicos.
- Equipos y materiales audiovisuales: tres videos beam, un DVD, cámaras fotográficas, videograbadoras, 16 tabletas electrónicas, 4 grabadoras de voz, 4 micrófonos.
- Programas y servicios informáticos: manejo de videos y otros a través de internet como páginas, blogs, actividades y juegos interactivos, plataformas interactivas.
- Dentro de la Institución se ubica la ludoteca comunitaria, como su nombre lo indica la comunidad participa activamente de las actividades propuestas desde allí, y los estudiantes hacen uso activo fortaleciendo el uso del ocio y tiempo libre. Además contamos con un parque infantil para los grados inferiores y un gimnasio para los grados superiores.
- Espacios físicos como placa polideportiva, auditorio al aire libre, terraza, biblioteca, restaurante escolar, espacios que pueden ser utilizados para determinadas clases.
- El cuarto de educación física está dotado con materiales y juegos que fortalecen la participación de las actividades lúdicas y recreativas.

Dentro del presupuesto de la institución se asigna un rubro específico para adquisición de materiales, las prioridades de adquisición las determina el consejo directivo con la orientación de consejo académico, además se dispones de materiales necesarios como papelería y cada grado cuenta de un cupo de fotocopias como material didáctico.

En la misma línea, se está pensando y desarrollando en conjunto con la maestra de apoyo una lista de materiales y juegos didácticos que sirvan como apoyo para las clases de los estudiantes con discapacidad, facilitando el acceso al aprendizaje, estimulando así, los tres estilos de aprendizaje (auditivo, visual y

kinestésico). Estos materiales son seleccionados de acuerdo a la intención del docente, al grado, al tema, y al objeto de aprendizaje.

11. EVALUACIÓN

“Una verdadera evaluación debe considerar las características de desarrollo del niño, del grupo, del maestro y de la escuela... En el aspecto de aprendizaje también existen factores que se deben evaluar y que marcan diferencias individuales, relacionadas con las actitudes predominantes de cada niño. Algunos son más analíticos, otros más observadores. La evaluación está relacionada con los valores, que se traducen en la actitud de los estudiantes, los maestros y la escuela frente al conocimiento, a la participación y al respeto de unos por otros. No basta, por tanto, aprobar exámenes para asegurar un proceso de la persona, que finalmente es el objetivo del proceso educativo”.¹ (Cajiao, 1997)

En la Institución Educativa JUAN XXIII la evaluación se aplica al estudiante una prueba que tiene como objeto verificar los procesos de aprendizaje que conlleven a su formación integral, basados en competencias, donde se involucran las dimensiones del ser, saber y conocer, como un todo, entendida las particularidades del ser humano.

La evaluación, además, tiene por objeto establecer las diferencias y características propias de cada sujeto, teniendo en cuenta su ritmo y estilo de aprendizaje, brindándole la oportunidad, de que el estudiante se sienta cómodo y seguro para responder a la prueba de manera exitosa.

¹ CAJIAO Francisco, Pedagogía de las Ciencias Sociales. Santa Fé de Bogotá. Ed. tercer mundo S: A 1997. Pag. 50

Se aplican diversidad de metodologías en favor de que todos los estudiantes accedan al aprendizaje de manera didáctica, sin embargo, con los estudiantes con discapacidad cognitiva y psicosocial se flexibilizan las estrategias en cuanto al tiempo, cantidad, calidad, textos, entre otros, para la consecución de unos logros que le permitan superar estas dificultades atendiendo a los diferentes ritmos y aprendizajes, respetando la individualidad y procesos de cada sujeto. Atendiendo las características emitidas en el Decreto 1290 donde la evaluación tiene un carácter formativo, se evalúa para que el estudiante mejore sus desempeños y a su vez el docente mejore en su proceso enseñanza y al Decreto 1421 Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Es una evaluación integral en tanto pretende que los estudiantes analicen, interpreten y comprendan problemas complejos, a través de un pensamiento crítico, con propuestas de soluciones originales para las necesidades del mundo real, en coherencia con los principios de la enseñanza presentados en la metodología. Finalmente, la evaluación integral facilita la promoción de los estudiantes como lo establece el Sistema de Estimación Institucional.

En relación con el Sistema Institucional de Evaluación del Estudiante, la evaluación se concibe:

- **Continua y permanente:** Se debe hacer durante todo el proceso. No tiene momentos predeterminados para hacerse.
- **Objetiva:** Valora el desempeño de los estudiantes con base en los estándares de competencia y los lineamientos curriculares de donde se desprenden los indicadores de desempeño por periodo académico. Evaluar significa valorar en función de una medida preestablecida.
- **Valorativa del desempeño:** Nivel y grado de alcance. Fortalezas y debilidades del estudiante para su progreso integral.
- **Integral:** En cuanto a la persona evaluada y los procesos educativos desarrollados. No evalúa sólo el aprendizaje en términos de desempeño, sino

las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para valorar sus avances.

- **Formativa:** Se hace dentro del proceso para implementar estrategias pedagógicas con el fin de apoyar a los estudiantes que presenten debilidades o desempeños superiores en su proceso formativo, y da información para consolidar o reorientar dichos procesos.

- **Equitativa e incluyente:** Tiene en cuenta las diferencias individuales y sociales, desde las estrategias pedagógicas para alcanzar los desempeños establecidos a nivel institucional.

La evaluación está orientada por los siguientes lineamientos:

- Parte de la realidad, con una aplicación concreta a la vida. Es decir, el análisis y estudio del contexto son fundamentales para encontrar soluciones.
- Permite la interrelación entre los diferentes agentes que intervienen en el proceso de enseñanza aprendizaje: autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, las cuales tiene un porcentaje en la evaluación.
- Transversal a los proyectos de Integración Curricular y Currículos Integrados, en relación con todas las áreas del conocimiento.
- Coherente con la metodología aplicada en el aula, las tareas asignadas y el trabajo autónomo sugerido.
- Posibilita la construcción y comprensión de conceptos a través de la investigación, la experimentación, el análisis y la aplicación.
- Proyectada al mejoramiento continuo del ser humano y de los procesos.

En el área, se convierte en un elemento formativo porque no está determinada por juicios de valor cuantitativos, sino que responde al mejoramiento continuo de los procesos y a la reflexión por parte de los estudiantes sobre el alcance de la competencia del área.

Criterios de evaluación

Un criterio es una condición o juicio de valor que se hace sobre un desempeño, para establecer sobre qué se evalúa. Los criterios de evaluación, se definen como los estándares establecidos en función de lo que razonablemente se puede esperar del estudiante, bajo la concepción que de la evaluación se tiene en la institución. Estos criterios son énfasis o referentes que incluyen conceptos, imaginarios y estrategias pedagógicas para tener en cuenta en el proceso de diseño, implementación o gestión de las evaluaciones, talleres, guías o tareas.

Son criterios de evaluación

- Los Estándares Nacionales Básicos de Competencias Básicas en Lengua Castellana, Matemáticas, Ciencias Naturales, Sociales, Ciudadanas y laborales diseñados por el Ministerio de Educación Nacional para todo el país y los Lineamientos Curriculares de las otras áreas.
- Los DBA para las áreas que los tengan y orientaciones pedagógicas y referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación.
- Los logros que determine la Institución, en cualquiera de las dimensiones o de las áreas o asignaturas entendido el logro como la satisfacción de un objetivo o acercamiento al mismo, teniendo en cuenta el proceso a través del cual se adquirió. Los logros se refieren a las competencias, capacidades y saberes que están comprometidos a adquirir nuestros estudiantes.
- Los Indicadores de desempeño elaborados por la Institución, entendidos como señales que marcan el punto de referencia tomado para juzgar el estado en el que se encuentra el proceso, como las acciones manifiestas del alumno que sirven como referencia para determinar el nivel de aprendizaje, con respecto a un logro. Estos deben diseñarse de manera flexibles e integral de acuerdo con las dimensiones del ser, de tal manera que sean reflejo del desarrollo de habilidades y destrezas de todos los estudiantes, entre ellos, los que presentan una discapacidad o talentos excepcionales, tomando en cuenta también, lo estipulado en el Decreto 2082 de 1996 y en la “Ruta de la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad o con capacidades o talentos excepcionales” (2015)

- La asistencia.
- La asistencia a los programas externos o internos, en horario extraescolar ofrecidos para mejorar en las pruebas SABER- ICFES
- La participación activa en el desarrollo de las actividades académicas.
- Los avances en el proceso: Presentación de actividades curriculares y Extracurriculares.
- El Interés, las etapas de desarrollo, los ritmos y estilos de aprendizaje.
- Las evaluaciones empleando la técnica ICFES o SABER, en cada una de las áreas básicas que se practicarán al finalizar los períodos 1, 2, 3.
- El desarrollo de las actividades de refuerzo que serán permanentes y Continuas.
- De acuerdo con el Decreto 2082 de 1996, Capítulo 2, Artículo 8 y la “Ruta de la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad o con capacidades o talentos excepcionales” (2015), la evaluación del rendimiento escolar tendrá en cuenta las características de los estudiantes con discapacidad o con capacidades o talentos excepcionales, optando por diseños evaluativos flexibles donde todos los estudiantes puedan participar y ser evaluados de manera equitativa. En algunos casos se tendrá que adecuar los registros evaluativos como exámenes y talleres escritos, a las capacidades intelectuales, físicas, a los códigos y lenguajes comunicativos específicos de cierta población.
- Los criterios de evaluación de cada una de las áreas apuntarán a la valoración de los indicadores de desempeño de los estudiantes en las competencias propias de cada área bajo las dimensiones del SER, del SABER, del SABER HACER y del SABER CONVIVIR.
- El año lectivo de 40 semanas se distribuirá en tres períodos académicos 2 de 13 semanas y uno de 14 semanas, al final de las cuales se entregará a los padres de familia un reporte cualitativo del desempeño de los estudiantes.
- Decreto 1421 desde los PIAR que plantan que los Planes Individuales de Ajustes Razonables: son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, que persisten a pesar de que se incorpore el Diseño Universal de los Aprendizajes, y que se ponen en

marcha tras una rigurosa evaluación de las características del estudiante con discapacidad. A través de estas se garantiza que estos estudiantes puedan desenvolverse con la máxima autonomía en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.

- Diseño Universal de Aprendizaje: diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. En educación, comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes a partir de reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades. Permite al docente transformar el aula y la práctica pedagógica y facilita la evaluación y seguimiento a los aprendizajes.
- La evaluación se establece desde las competencias básicas e indicadores de desempeño.
- La evaluación contempla el respeto por el ritmo individual de aprendizaje de los estudiantes.
- Cada área con el aval del Consejo Académico, plantea las competencias a desarrollar teniendo en cuenta el objetivo por grado para el área. Este objetivo se enuncia desde una situación problema, una pregunta problematizadora, una investigación o un proyecto de acuerdo con las mallas curriculares de su área.
- En la institución se ofrece la media técnica y está entendida como un área, también cuenta con criterios de flexibilización para los estudiantes con discapacidad, siempre y cuando cumplan con unos criterios mínimos a nivel cognitivo.

- Los planes de mejoramiento de la media técnica se realizan al finalizar cada semestre escolar, estudiante con o sin discapacidad, que no apruebe los planes de mejoramiento se debe determinar en las comisiones de evaluación, que estos pasen a la modalidad académica.

OTRAS PRECISIONES:

- Al finalizar cada periodo se practicará una evaluación tipo prueba SABER en cuatro de las áreas: Humanidades (Lengua castellana, inglés), Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas a partir del Grado 1°. Las pruebas deben contener 15 preguntas para la básica primaria. En secundaria serían:

Área y/o asignatura	Nivel	# de preguntas
Lengua castellana	6° a 11°	10
Inglés	6° a 11°	10
Biología	6° a 9°	10
Física	6° a 9°	5
Química	6° a 9°	5
Ciencias Sociales	6° a 9°	15
Aritmética	6° a 9°	10
Geometría	6° a 9°	5
Estadística	6° a 9°	5
Biología	10° a 11°	10
Física	10° a 11°	10
Química	10° a 11°	10
Ciencias Sociales	10° a 11°	10
Economía y Política	10° a 11°	5
Aritmética	10° a 11°	10
Geometría	10° a 11°	10
Estadística	10° a 11°	10

- Todas las áreas y asignaturas independientemente de su intensidad horaria, tendrán mínimo tres indicadores de desempeño, que den cuenta del conocer, ser y hacer.

- La autoevaluación será tenida en cuenta como una nota asignada a su propio proceso por el estudiante (que no puede ser cambiada por el docente).
- Por política institucional no se asignarán tareas adicionales para la casa durante las semanas del periodo dedicadas a las actividades de apoyo y recuperación para que los estudiantes dispongan de ese tiempo para presentar sus planes de apoyo.
- En caso de inasistencia en la fecha de entrega de actividades evaluativas, los estudiantes tendrán derecho a presentarlas sólo si presentan excusa médica o con justa causa durante los cinco (5) días hábiles siguientes a la novedad.
- Para el área de Humanidades, que comprende las asignaturas de Lengua Castellana e Idiomas Extranjeros y para el área de Ciencias Naturales, Salud y Ecología, que comprende las asignaturas de Física y Química, el estudiante deberá presentar Planes de Apoyo y recuperación sólo en la asignatura reprobada. Si aprueba las dos asignaturas con diferentes desempeños, los docentes que sirven cada asignatura se reunirán y decidirán la valoración del área para el período.
- Los estudiantes con discapacidad que presenten a tiempo en la institución, el respectivo diagnóstico expedido por un especialista, serán promovidos de acuerdo a los indicadores mínimos de evaluación (DBA) propuestos para cada área y para cada caso de discapacidad.
- Cuando por motivos de salud o embarazo debidamente certificado mediante excusa médica, un estudiante no pueda asistir a la institución, se hará seguimiento académico mediante talleres y trabajos asignados por los docentes de las diferentes áreas que la familia oportunamente recogerá por medio físico o virtual se harán las respectivas sustentaciones hasta que la situación sea superada (Decreto 1470 de julio 12 de 2013)

La evaluación en las ciencias sociales

Si bien es cierto que la evaluación ha contribuido al proceso de aprendizaje en el aula, solo se ha admitido un modelo vasto, con contenidos extenuantes y con conocimientos memorísticos. Ahora bien, la evaluación debe ser un motivo de ir

más allá, de apropiarse del conocimiento, de privilegiar el análisis y la crítica de los conocimientos y fenómenos sociales reconociendo e involucrando la complejidad social y cultural, para que el aprendizaje sea significativo y para la vida “la propuesta evaluativa para el área de ciencias sociales crítica el excesivo énfasis en temas, y el poco acercamiento de los programas a la vida cotidiana de la escuela, invita a privilegiar el análisis y la crítica de los conocimientos y fenómenos sociales reconociendo e involucrándola complejidad social y cultural” (Cajiao, 1997, p.75). La evaluación, como valoración del trabajo del estudiante debe estar fundamentada en las competencias del área que, de acuerdo con el Icfes escriben procesos y habilidades concretas de pensamiento desde el interpretar, argumentar y proponer”.

La competencia valorativa o propositiva debe ser primordial a la hora de evaluar en el aula de clase. El principio de la crítica y lo reflexivo frente a lo social debe hacer parte de los componentes intelectuales del educando, partiendo del saber y del hacer para llegar al ser de su máxima proposición y solución para el contexto.

La educación en ciencias sociales lleva a comprender la realidad de la colectividad y de los hechos sociales que ocurren a nivel global. La participación del estudiantado en la comunidad educativa no limita el aprendizaje, antes bien, ayuda a la construcción y formación de ciudadanos en lo público, fortaleciendo su condición humana y sus relaciones interpersonales. Salcedo plantea que “La educación debe abordar la pregunta por el conocer, explicitando las características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento humano, de sus procesos y modalidades y enfatizar en las imperfecciones del mismo, en sus dificultades y en los expuestos que estamos constantemente al error y a la ilusión. (...) se trata de armar cada mente en el combate vital para la lucidez” (Salcedo, 2012, p.148-149). Por esto el Icfes, en su documento “Fundamentación conceptual área de Ciencias Sociales” de 2007, ha contextualizado las competencias en ciencias sociales de la siguiente forma:

- Interpretativa: esta competencia apunta a las preguntas sobre el qué y el cómo. Además, “encierra el problema de la descripción y la definición, y supone el manejo de los conceptos para dar cuenta de los elementos básicos”. (Icfes, 2007, p. 33).
- Argumentativa: se relaciona con la pregunta relativa al porqué de los fenómenos en un ámbito del saber, así como con las causas de los procesos y los hechos sociales e históricos (relaciones de causalidad). “En la medida en que se refiere a leyes o regularidades, implica la movilización del juicio: deducir de una ley un caso o inducir de un conjunto de observaciones una tendencia”. (Icfes, 2007, p. 34).
- Propositiva: se refiere al “uso dinámico de la teoría en su función predictiva o heurística. Se relaciona con la capacidad de imaginar hechos futuros a partir de estados iniciales y tendencias dadas, así como con el hallazgo de fenómenos nuevos y su encuadre en tendencias conocidas.” (Icfes, 2007, p. 36).

12. INTEGRACIÓN CURRICULAR

Procesos de articulación con otras áreas, proyectos y cátedras de enseñanza obligatoria: Integración curricular de Ciencias Sociales

Precisar la integración del área de Ciencias Sociales con otras disciplinas del saber, requiere considerar los diferentes aportes que han contribuido a la configuración de esta área, y que han evidenciado la necesidad de buscar complementaciones teóricas y metodológicas para el abordaje de la misma en los procesos de enseñanza - aprendizaje.

Por esto, además de explicar la realidad tal como lo propone la perspectiva positivista, hoy reconocemos la importancia de las ciencias sociales para que detengan la mirada en las interpretaciones desde su propia subjetividad, desde diferentes actores sociales, sujetos históricos anónimos que dan curso al mundo social desde la cotidianidad de la vida; de igual manera y acogiendo los cuestionamientos de la teoría crítica, se considera fundamental implementar una educación desde las ciencias sociales que apunte a la transformación de la realidad, en tanto significa pensar, proponer y comprometerse con la construcción de mundos mejores.

Consecuentemente con lo anterior, las áreas del saber cómo Lenguaje, Educación Física, Tecnología e Informática, Artística, Filosofía, Matemática y Ciencias Naturales deben estar integradas al plan de área de Ciencias Sociales, para que así ayuden a responder a las apuestas que desde los planteamientos teóricos se proponen para el área, propendiendo por la formación de sujetos críticos, reflexivos y propositivos que enfrenten las realidades de un mundo complejo, cambiante, diverso, interconectado y altamente desigual, de sujetos con postura política y actitud ética con las cuales actuar de manera consciente y responsable en su mundo. De acuerdo con lo anterior, se deben precisar que esta integración debe reconocer los saberes e intereses de niños, niñas y jóvenes, para desde ese interés, potenciar su capacidad investigativa, creadora y transformadora; que reconozca a los y las estudiantes como sujetos históricos y situados, enmarcados en realidades que los configuran, y a partir de las cuales ellos y ellas leen el mundo y actúan en él; que parta de la singularidad de los sujetos en razón de sus edades, lugares de vida, deseos y sueños, habilidades particulares, etnia y cultura, entre otras, el objetivo de que el proceso de enseñanza - aprendizaje se torne pertinente, significativo y con sentido desde la integración de las de diferentes disciplinas al plan de área de Ciencias Sociales de la siguiente manera:

Disciplinas	Integración desde las acciones de las disciplinas con las ciencias sociales
Lenguaje	Técnicas de comunicación y discusión como foros, simposios, debates, disertaciones y construcción de ensayos, entre otros. Integración conceptual con la historia de los lenguajes y su influencia en las civilizaciones.
Educación Física	Desarrollo del sentido de ubicación del estudiante en el espacio. Identificación del espacio y el uso que el hombre hace del mismo desde diferentes posturas.
Tecnología Informática	e En el fortalecimiento del manejo de programas digitales, en la consulta y selección de información por medio de bases de datos, para posibilitar el trabajo cooperativo.
Artística	Integración del área a partir del desarrollo de las competencias de la sensibilidad, apreciación estética y comunicación en expresiones artísticas.
Filosofía	La integración del pensamiento complejo en el análisis de los diferentes fenómenos y estructuras sociales. La integración de saberes como la economía, la política, la historia y la geografía en el desarrollo del pensamiento filosófico.
Matemática	Interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico; fortalecimiento de la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponer una solución lógica.
Ciencias Naturales	Fundamentación de la labor científica en la transformación de las sociedades, de acuerdo con cada disciplina como la física por medio de la historia de las revoluciones científicas, entre otras.
Ética y Valores	Fundamentación y fortalecimiento de criterios tanto en la ética como en la religión en aspectos axiológicos, entre otros y en la historia de las religiones.

Cuadro 2. Integración desde las acciones de las disciplinas con las ciencias sociales

Una de las formas como puede alcanzarse este propósito es mediante el enfoque problémico que abre las puertas a la investigación en el aula. La organización del plan de estudios, tal como lo proponen los lineamientos curriculares, debe partir de

preguntas generadoras o problematizadoras que fomenten el espíritu investigativo y creativo de los y las estudiantes, manteniendo su capacidad de asombro e indagación y que, además, conduzcan al rastreo de información a partir de diferentes fuentes y utilizando diferentes métodos; a la transdisciplinariedad, en tanto las preguntas generadoras y los problemas requieren superar el campo disciplinar para ser contestadas y abordados con la amplitud que esto exige; a vincular la escuela con la vida del estudiante, partiendo de la certeza de que las preguntas que cualquier sujeto se plantea tienen que ver con su historia de vida y en esa medida es una posibilidad de comprender-se mejor en el mundo; a hacer uso de los diferentes espacios del contexto para el desarrollo investigativo, generándose así un sentido de pertenencia por la ciudad, el barrio o la región, desde donde se construye identidad; de vincular diferentes personas no sólo de la comunidad sino también personas con diferentes saberes y oficios en la ciudad, que aporten desde sus experiencias y conocimientos a la construcción de las explicaciones e interpretaciones de la realidad; a desarrollar un sentimiento de responsabilidad social y de compromiso con el mundo habitado, en tanto conocer mejor la propia realidad y sus problemas vitales, conduce a buscar alternativas frente a lo que en ella acontece potenciando así la formación de ciudadanos activos; a trabajar desde las potencialidades y capacidades de los estudiantes y no desde sus limitaciones, potenciando así sus particulares formas de aprender.

Enseñar las ciencias sociales a partir de preguntas o problemas que conduzcan a la investigación, favorecen la comprensión de que tanto el conocimiento como la sociedad misma son construcciones históricas y culturalmente constituidas, y en esa medida son susceptibles de ser transformadas. De igual manera, esta forma de pensar y aprender genera un pensamiento flexible, dialógico, que se construye en la intersubjetividad, y que desarrolla mayores capacidades y valoraciones del respeto por la otredad y las múltiples expresiones de la diversidad, así como la sensibilidad a los conflictos y problemáticas que se presentan en la sociedad.

Ciencias Sociales y Constitución Política

Las Ciencias Sociales como área obligatoria y fundamental al contribuir a la formación integral de los seres humanos que conviven con otros seres humanos, tendrá que articularse, indefectiblemente, con las demás áreas obligatorias y con los Proyectos de Ley definidos en el artículo 14 de la Ley General de Educación de 1994, que fuera modificado por las leyes 1013 y 1029 de 2006 específicamente en los literales a) “El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica. Dentro de esta capacitación, deberán impartirse nociones básicas sobre jurisdicción de paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos, derecho de familia, derecho laboral y contratos más usuales”; y el literal d) “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la

confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos, (...)."

En consecuencia, y tal como lo establece el Ministerio de Educación Nacional en la Serie de Lineamientos curriculares Constitución Política y Democracia el accionar pedagógico de las Ciencias Sociales" (...) en la tarea de formar a los pequeños ciudadanos, se deberá dar justo peso a lo individual y lo social, a lo cognitivo y a lo afectivo, a la información y al conocimiento, que conjuntamente les permitirá constituirse en ciudadanos competentes" (MEN, 1998, p.27), desde la formación de las subjetividades democráticas en desarrollo de la autonomía, del juicio político y la competencias dialógicas y comunicativas de cara a la construcción de una cultura política para la democracia y la consecuente formación en el conocimiento y comprensión de las instituciones y de la dinámica política porque "Las ciencias sociales de manera especial podrán ayudar a los estudiantes en el proceso de comprensión y análisis de los hechos, sucesos y situaciones de la vida política" (Ibíd. p. 31), por la persistente acción interpretativa – comprensiva de los actores, los intereses, los escenarios, las alianzas, las divergencias, las convergencias, las hostilidades y los conflictos en el marco del conocimiento y comprensión de la Constitución Política de Colombia.

Ciencias Sociales y el proyecto de Democracia Escolar

Prioritario para el área es hacer posible la vivencia de la participación y la educación en el ejercicio de la democracia en el contexto escolar, la toma de decisiones, el control social, el cuidado de lo público y la rendición de cuentas y para ello deberá direccionar y estructurar el proyecto de Democracia Escolar con el norte de la formación en los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como al ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

Si el sustrato material del proyecto de Democracia Escolar es el gobierno escolar, sus órganos, sus funciones y su gestión en cumplimiento del artículo 142 de la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y su Decreto reglamentario 1860 de 1994, el área de Ciencias Sociales en maridaje con el proyecto de Democracia Escolar hará efectivas las posibilidades para que se sopesen las iniciativas de estudiantes, educadores, padres de familia y administradores, para hacer realidad la práctica de la participación en la interrelación institucional educativa. Por tanto, para el área de Ciencias Sociales debe ser motivo de reflexión la conformación del Consejo Directivo, Consejo Académico, Consejo de Estudiantes, Consejo de Padres, a más de la elección del personero y el contralor, porque el gobierno escolar direcciona la organización institucional desde los principios de la

participación democrática, así como el cumplimiento de sus funciones y consecuente gestión.

Como la organización del gobierno escolar se visibiliza además, con la figura del personero escolar, establecida por el decreto 1860 de 1994, que en su artículo 28 establece como el personero estará : “Encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes los reglamentos y el manual de convivencia.”, el área de Ciencias Sociales se ve en la obligación pedagógica de proponer estrategias, asesorar y capacitar en sus roles y responsabilidades a los estudiantes elegidos para conformar el gobierno escolar para que así puedan cumplir sus funciones en la promoción de los derechos y deberes de los estudiantes, en continua comunicación con el consejo de estudiantes propiciando foros, debates, deliberación sobre derechos y posible vulneración a los mismos, a más del cumplimiento de los deberes de los estudiantes y atención a quejas y reclamos, haciendo siempre que la organización escolar haga efectiva la vivencia de la democracia y la participación en la edificación de ciudadanos que conviven de manera constructiva.

En la línea de la institucionalización del gobierno escolar se establece la figura de las Contralorías Escolares creadas mediante el Acuerdo Municipal 41 de 2010 del Concejo de Medellín, para fortalecer la participación ciudadana en el cuidado y buen uso de los recursos públicos en las instituciones educativas, reconociendo que los jóvenes pueden ser líderes de una cultura política y cívica dirigida al control y gestión transparente de los recursos y bienes que a todos benefician.

Ciencias Sociales y el Manual de Convivencia

Siguiendo las orientaciones de la Ley General de Educación de 1994 en cuanto a la organización del servicio escolar, que prescribe en su “artículo 87. Reglamento o manual de convivencia. Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y las obligaciones de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo”, en concordancia con el artículo 17 del Decreto 1860 de 1994 que dispone como parte integrante del Proyecto Educativo Institucional el reglamento o Manual de Convivencia, el cual deberá contener definición de los derechos y deberes de los alumnos y sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa y específicamente su contenido se articula con el hacer en el área de Ciencias Sociales, en cuanto a la definición de reglas de higiene personal y salud pública que preserven el bienestar de la comunidad educativa, al igual que criterios de respeto, valoración y compromiso en la conservación y uso de implementos y

equipos de la institución; pautas para el cuidado del medio ambiente escolar; normas que garanticen el mutuo respeto y procedimientos para formular quejas y reclamos y resolver conflictos, especificando instancias de diálogo y conciliación; determinación de sanciones disciplinarias aplicables y su respectivo derecho a la defensa; reglas para la conformación y elección de los representantes al gobierno escolar; calidades y condiciones para acceder a los servicios de bienestar estudiantil; funcionamiento de estamento comunicativo que garantice derecho al libre pensamiento y expresión. Adicionalmente, debe tenerse en cuenta la Ley 1620 de 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Por tanto, las Ciencias Sociales deberán enfatizar la labor del Manual de Convivencia en la regulación de las acciones de los miembros de la comunidad educativa dando el norte institucional axiológico, para la convivencia y la interrelación académica, cultural y deportiva desde la garantía del debido proceso y la vivencia de la democracia escolar, cual cartas políticas escolares, en las cuales deben convertirse los Manuales de Convivencia como canales de formación de cultura ciudadana y convivencia democrática, desde procesos de deliberación, conciliaciones, acuerdos y disensos, convergencia de posturas plurales que permiten la armonía en la común vivencia desde el perenne reconocimiento de la dignidad humana.

Ciencias Sociales y el proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía

A partir de Ley 1620 de 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, y dado que el proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía tiene un enfoque de derechos, cimentado en la dignidad humana y el ejercicio de la ciudadanía con una esencia transversal, las ciencias sociales no pueden sustraerse al compromiso de la edificación de lo humano en la dimensión de la sexualidad si se cimienta en la valoración de la pluralidad de identidades y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

En consecuencia, como los principios del Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía están muy cerca de las bases epistemológicas de las ciencias sociales, específicamente en las conceptualizaciones sobre “ser humano: vida digna y plena”, “género: igualdad,

equidad”, “ciudadanía” y “sexualidad” se allana el camino para las articulaciones del área de Ciencias Sociales con los hilos conductores referidos a dignidad humana, pluralidad de identidades, valoración de sí mismo, proyecto de vida, libre desarrollo de la personalidad, flexibilidad en los comportamientos culturales de género, equidad de género, derecho a la libertad de elección y el respeto a la diferencia, valoración de la diversidad, construcción de ambientes de respeto, derecho a la libertad, convivencia pacífica y dialógica, todos ellos para el diseño de matrices pedagógicas en las cuales todas las áreas confluyen en la formación de la dimensión de la sexualidad.

Ciencias Sociales y el proyecto de Educación Ética y en Valores Humanos

El área de Ciencias Sociales tampoco puede sustraerse de la reflexión axiológica en tanto son los valores los que donan sentido al accionar individual y social desde la vivencia de la justicia, la libertad, la solidaridad y la paz de proyectos personales de vida en interrelación social sustentados en la resignificación del yo, con búsquedas afectivas y proyecciones familiares, educativas, sociales, políticas y laborales para dejar huella y avanzar hacia la trascendencia.

Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas

Por su parte en la guía N° 6 el Ministerio de Educación Nacional, Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, cuando se encara el desafío de formar en la ciudadanía se deduce que de dicho reto no pueden sustraerse las ciencias sociales porque: “En esas situaciones, las competencias ciudadanas representan las habilidades y los conocimientos necesarios para construir convivencia, participar democráticamente y valorar el pluralismo” (MEN, 2003, p.6).

Dado que la formación en ciudadanía deviene de la opción de la transversalidad asumida por todas las áreas, a las ciencias sociales les compete suscitar reflexiones y diseñar actividades, para hacer realidad el aprender a vivir con el otro de manera pacífica y constructiva.

El reto para las ciencias sociales consiste en liderar la vivencia de la democracia desde el ambiente escolar y la posibilidad de la toma de decisiones, la construcción compartida y consensuada de la norma, el manejo del conflicto, mecanismos, instancias y dinámicas para la participación democrática.

Los grupos o ámbitos de competencias ciudadanas a saber: Convivencia y paz; Participación y responsabilidad democrática; Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias, dimensionan el ejercicio de la ciudadanía desde las relaciones

entre los individuos y aquellos ámbitos que conciernen a las relaciones de los individuos con las organizaciones, en una concepción de la supremacía de los derechos y el respeto a la dignidad humana mediante competencias emocionales, cognitivas, comunicativas e integradoras que pueden ubicarse en el eje de los estándares del área de Ciencias Sociales, correspondiente al desarrollo de compromisos personales y sociales, enfatizando la comprensión de nuestra Constitución Política (conocimiento), además de las habilidades para sopesar posturas (argumentación), abordar problemas desde diferentes puntos de vista (multiperspectivismo) y establecer relaciones entre diversos componentes de un sistema social, causas y factores que se enfrentan, (pensamiento sistémico) según se determina en la Pruebas Saber 3°, 5° y 9° Lineamientos para las aplicaciones muestral y censal 2013 (Icfes, 2013).

En este orden de ideas, según el (Icfes 2013) al englobar competencias emocionales centrales para la ciudadanía se incluyen la empatía y el manejo de emociones y al abarcar conocimientos, actitudes y competencias cognitivas, emocionales o comunicativas se promueven competencias integradoras claves para el ejercicio ciudadano y así, lo que importa para las ciencias sociales es lograr en los estudiantes, empatía frente a quienes sufren agresión o maltrato, o son excluidos de decisiones, o son discriminados, a más del énfasis en acciones ciudadanas para que se construyan relaciones pacíficas, se participe constructivamente en procesos democráticos, mostrando respeto por personas con identidades diferentes a las suyas y actitudes a favor del bienestar de los demás, la convivencia pacífica, la confianza en las instituciones del Estado con actitud favorable hacia la democracia, la participación en contra de la corrupción y el autoritarismo, en profundo respeto a la diferencia y en favor de la inclusión.

Ciencias Sociales desde la perspectiva de una escuela pluriétnica e intercultural (Afro colombiana y Etnoeducación)

A partir de la Constitución de 1991 y después de cientos de años de discriminación legalizada, Colombia hace un reconocimiento de la condición pluriétnica y multicultural de nuestra sociedad, conformada por poblaciones indígenas, afrodescendientes, palenqueros, mestizos, raizales y rom.

La escuela y los procesos formativos en general cumplen una tarea clave en visibilizar y valorar la diversidad étnica y cultural de nuestros pueblos, como requisito para la construcción de nuestra identidad, para enfrentar las formas de colonialidad que nos habitan y aportar en la construcción de sociedades más justas, respetuosas y plurales.

Por tanto, la apuesta por hacer de la interculturalidad una realidad en la escuela, es una tarea imperiosa el día de hoy, pero, ¿qué significa esto? Apoyados en los planteamientos de Catherine Walsh, podemos afirmar que la educación intercultural supera cualquier intento de llenar de contenidos el plan de estudios sobre las diversas comunidades existentes; la interculturalidad implica un diálogo de saberes entre diferentes grupos culturales, el reconocimiento de prácticas, de creencias, y de la producción de diferentes tipos de conocimiento (cosmogonías, arte, ciencia, etc.) como igualmente válidos; implica revisar y replantear las formas de relacionamiento que se tejen en la cotidianidad de la escuela, apuntando a democratizar y horizontalizar las relaciones de poder sin distinción de origen, etnia, color o cualquier otro tipo de discriminación.

En perspectiva intercultural se recuperan los saberes ancestrales, los rituales y las creencias, entre otras, como portadoras de conocimientos, de historias y de construcciones culturales que deben ser conocidos para entender quiénes somos y cuáles son las historias que nos habitan.

Por lo anterior, la propuesta de malla curricular para Ciencias Sociales, en cada uno de sus grados y en general, está pensada en perspectiva intercultural desde la fundamentación teórica, los contenidos, la didáctica y la evaluación, convencidos de su inaplazable urgencia para contribuir al proceso de formación de seres humanos, de ciudadanos, pluralistas, que valoran la importancia de la diversidad, y sabedores de una herencia multicultural.

Ciencias Sociales y Educación en Tránsito y Seguridad Vial

Otro reto pedagógico para el área se desprende de la Ley 769 de 2002 (Código Nacional de Tránsito) que estableció la obligatoriedad de la enseñanza de la seguridad vial y la Directiva Ministerial No. 13 del año 2003 que determina el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que le permitan a niños, niñas y jóvenes ejercer su derecho a la movilidad libre y segura, conocer y respetar las normas del tránsito y respetar los derechos de los demás en los espacios públicos, con fundamento en el respeto a la vida, la movilidad humanizante y el disfrute del espacio público por el persistente respeto a las normas y el despliegue del comportamiento ciudadano.

En este orden de ideas, en la Ley General de Educación de 1994 el artículo 14 el Literal f) ha sido adicionado por el artículo 5 de la Ley 1503 de 2011 por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas en la vía, desarrollo de conductas y hábitos en materia de seguridad vial, previniendo las situaciones riesgosas a las que se exponen como peatones, pasajeros y

conductores de tal forma que se avance en la obtención de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública.

La Seguridad Vial en el hacer pedagógico de las ciencias sociales deberá liderarse con alternativas activas como las patrullas escolares, visitas a parques recreativos de tránsito, recorridos y observaciones urbanas que profundicen sobre la sensibilidad social y una extrema valoración por la vida que se expresa en acciones tolerantes y de respeto hacia los demás, de cara a las competencias genéricas a saber: instrumentales (el saber), sistémicas (saber hacer), interpersonales (saber ser, saber convivir); en confluencia con las competencias transversales: cognitivas, comunicativas, tecnológicas y axiológicas y las competencias ciudadanas: cognitiva, comunicativa, integradora y emocional.

Ciencias Sociales y el Sistema de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar (Ley 1620 de 2013)

Centrados en el objeto de la Ley 1620 de 2013, en cuanto a “la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del Sistema de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.”, el área de Ciencias Sociales enfatizará su currículum pedagógico hacia las competencias propositivas para conjurar la violencia escolar que desconoce la dignidad humana, la posibilidad de actuar de manera constructiva en una sociedad democrática, los derechos humanos, la posibilidad de decisiones autónomas e informadas, la interrelación desde el respeto a sí mismo y los otros y las relaciones más justas, responsables y democráticas.

En este orden de ideas, la importancia de la convivencia en armonía que el área de Ciencias Sociales debe relatar, se enfatiza en el Decreto reglamentario 1965 de 2013 al precisar que de las experiencias que se tienen en las instituciones educativas depende el desarrollo de la personalidad en directa influencia con el proyecto personal de vida, el bienestar individual, la prosperidad colectiva y de allí surge la responsabilidad de acuerdo con el artículo 22 el Comité Escolar de

Convivencia “encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar” (Ibíd. p.8), y cumplir con la incorporación de los definiciones, principios y responsabilidades de ley, en los respectivos Manuales de Convivencia que surgen de la deliberación, el debate y el consenso que otorgan legitimidad, donan sentido con-sentido y se desarrollen así, componentes de prevención, atención y seguimiento de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.

Transversalización con las Cátedras de la Paz y la Afrocolombianeidad 2018²

El Gobierno nacional, junto con el Ministerio de Educación, firmaron el decreto que reglamenta la Ley 1732 de 2015, relacionado con la implementación de la *Cátedra de La Paz*, en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado.

El decreto establece que todas las instituciones educativas deberán incluir en sus planes de estudio la materia independiente de **Cátedra de La Paz** antes del 31 de diciembre del 2015, *"con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia"*; esta asignatura será de carácter obligatorio, *"Para corresponder al mandato constitucional consagrado en los artículos 22 y 41 de la Constitución Nacional"*. El objetivo principal de la cátedra es *"crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población"*.

Un aspecto relevante que se ha planteado es no asumir la cátedra como una asignatura teórica, para no caer en el error de creer que con solo los conocimientos los estudiantes aprenderán y desarrollarán capacidades como el respeto, la solidaridad, la empatía y el discernimiento necesarios para dirimir situaciones conflictivas de manera pacífica; *"el aprendizaje de las competencias ciudadanas sólo se consolida tras la experiencia repetida y consistente en todos los espacios de interacción"*, como lo expresó el propio gobierno.

La Ley 1732 anota que el desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pensum académico flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes; de esta forma, contribuye al

² Nuevo anexo según las modificaciones a la malla curricular al inicio del año lectivo 2018 en la I.E. Juan XXIII en la distribución de las cátedras y proyectos obligatorias del MEN.

restablecimiento de la *cultura de la paz*, entendida como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la equidad, la pluralidad y el respeto por los Derechos Humanos.

Por su parte la cátedra de Estudios Afrocolombianos es una propuesta educativa que tiene como marco legal la Ley 70 de 1993, y el Decreto 1122 de 1998 que en conjunto con los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, en torno a la interculturalidad, el reconocimiento y el respeto a la diversidad busca ubicar conocimientos sobre la comunidad afrocolombiana en el plan de estudios, el Proyecto Educativo Institucional –PEI- y en todas las actividades curriculares.

Se busca superar el desconocimiento del aporte de los afrocolombianos a la construcción de la nacionalidad en lo material, lo cultural y lo político, así como el reconocimiento y valoración como etnia.

En su esencia, esta Cátedra pretende que los docentes de ciencias sociales promuevan procesos de reflexión en torno al tema de la afrocolombianidad tanto en Instituciones Escolares de primaria, básica y educación media que atienden a población escolar afrodescendiente y raizal, así como en aquellas instituciones que no lo hacen. Todo con el fin de lograr un autoreconocimiento de la población afrodescendiente.

Una de las intenciones de esta cátedra ha sido aportar al debate pedagógico nacional nuevos enfoques conceptuales y metodológicos, que permitan promover el desarrollo de actitudes de comprensión y respeto de la diversidad étnica y cultural. De esta manera, se busca aportar al proceso de desarrollo y consolidación de la etnoeducación en el país.

Para el futuro el Ministerio de Educación Nacional tiene como propósito trabajar por el mejoramiento, ajuste y actualización de la Cátedra. Así mismo buscar mecanismos para su divulgación y aplicación efectiva en las Instituciones Educativas del país.

13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aisenberg, B y Alderoqui, S. (1998). *Didáctica de las ciencias sociales II*. Paidós. Buenos Aires.

Cajiao, F. (1997). *Pedagogía de las ciencias sociales*. Colombia: Tercer Mundo S.A.

Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. México: siglo XXI.

Gutierrez, N. (2010). *Un acercamiento a la pedagogía conceptual*. Recuperado de <http://sujetomusicante.blogspot.com/2011/10/un-acercamiento-la-pedagogia-conceptual.html>

Icfes. (2003). *Lineamientos para la aplicación Pruebas saber 3°, 5° y 9°*. Recuperado de <http://www2.icfes.gov.co/exámenes/pruebas-saber/guias-y-ejemplos-de-preguntas>

Icfes (2007). *Fundamentación Conceptual Área de Ciencias Sociales*. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/articles-243881_recurso_1.pdf

Medina, C. (1997). *La enseñanza problémica. Entre el constructivismo y la educación activa*, 2da ed., Bogotá: Rodríguez Quito Editores.

Ministerio de Educación Nacional (2002). *Lineamientos Curriculares para el Área de Ciencias Sociales*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf3.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2004). *Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales y Ciencias Naturales*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.eduteka.org/pdfdir/MENEstandaresCienciasSociales2004.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia. (2011). *Ley 1503 de 2011*. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2011/ley_1503_2011.html

República de Colombia. (1994). *Decreto 1860 de 1994*. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf

República de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994*. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_0115_1994.html

República de Colombia. (1994). *Ley 70 de 1993*. Bogotá: Congreso de la República. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1993/ley_0070_1993.html

República de Colombia. (2003). *Directiva Ministerial 13 de 2003*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=12612>

República de Colombia. (2013). *Ley 1620 de 2013*. Bogotá: Congreso de la República
Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/2013/ley_1620_2013.html

República de Colombia. (2013). *Decreto 1965 de 2013*. Bogotá: Congreso de la República
Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf

Salcedo G. H. (2012). *Epistemología o filosofar sobre la ciencia*. Colombia: Ediciones Unaula.

Wallerstein, I. (1999). *Abrir las Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI.

Walsh C. (2005). La interculturalidad en la educación. Recuperado de http://www.unicef.org/peru/files/Publicaciones/Educacionbasica/peru_educacion_interculturalidad.pdf

14. MALLA CURRICULAR



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: PRIMERO

PERIODO: UNO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Identificar cada ser humano como único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas, necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario; reconociendo en ellas que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿De qué manera se evidencian en mi comunidad las prácticas que contribuyen a la sana convivencia?	<p>7. Participa en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes en su contexto cercano (compañeros y familia) y se compromete con su cumplimiento.</p> <p>8. Establece relaciones de convivencia desde el reconocimiento y el respeto de sí mismo y de los demás.</p>	<p>COGNITIVO: -Expreso mis ideas, intereses y sentimientos frente a las normas establecidas en la familia, en el salón de clase y otros espacios.</p> <p>-Identifico situaciones de maltrato que se dan en mi entorno y se a quiénes acudir para pedir ayuda y protección.</p> <p>PROCEDIMENTAL: -Propongo acuerdos grupales que fomentan la convivencia en mi entorno familiar y escolar.</p> <p>-Plantea alternativas de solución frente a situaciones conflictivas que se presentan en su familia y salón de clase.</p> <p>ACTITUDINAL: Asumo actitudes respetuosas con pares y adultos frente a las diferencias de cada uno, mejorando así la convivencia escolar.</p>	<p>-Normas familiares e institucionales. -Acuerdos y normas del grupo. -Resolución de conflictos. -Trabajo en equipo, roles y compromisos. -Diferencias individuales. -Igualdad de condiciones desde los derechos y deberes como estudiantes. -Situaciones de maltrato, personas y entidades a las cuales acudir. -Sana convivencia en el hogar y la escuela.</p>



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: PRIMERO

PERIODO: DOS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Identificar cada ser humano como único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas, necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario; reconociendo en ellas que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo nos ubicamos en el tiempo y el espacio teniendo como referencia el propio cuerpo, el lugar donde vivimos y los puntos cardinales?	<p>3. Describe el tiempo personal y se sitúa en secuencias de eventos propios y sociales.</p> <p>1. Se ubica en el espacio que habita, teniendo como referencia su propio cuerpo y los puntos cardinales.</p> <p>2. Describe las características del paisaje geográfico del barrio, vereda o lugar donde vive, sus componentes y formas.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <p>-Nombro ordenadamente los días de la semana y los meses del año, utilizándolos adecuadamente en las actividades cotidianas, diferenciando además el ayer, el hoy y el mañana.</p> <p>-Numero diferentes características y elementos relacionados con las formas del relieve de mi entorno geográfico o lugar donde vivo.</p> <p>PROCEDIMENTAL:</p> <p>-Relaciono izquierda-derecha, adelante– atrás con los puntos cardinales, ubicando en representaciones gráficas (planos) de la institución y de la comunidad, los espacios y lugares que considero más representativos e importantes.</p> <p>- Diferencio los estados del tiempo atmosférico de acuerdo con las sensaciones de calor y frío manifiestas en su cuerpo y con base en los momentos de lluvia y sequía que se dan en el lugar donde vive.</p> <p>ACTITUDINAL:</p> <p>-Interiorizo acciones de cuidado por la naturaleza y el medio, que ayuden a prevenir o mitigar problemas ambientales que afectan mi comunidad.</p>	<p>-Principales lugares del barrio y su ubicación espacial con puntos cardinales.</p> <p>-Ubicación espacial del entorno del estudiante.</p> <p>-Formas de relieve</p> <p>-Estados del tiempo atmosférico.</p> <p>-Principales obras de infraestructura de la comunidad.</p> <p>-Problemas ambientales de la comunidad.</p> <p>-Días de la semana y meses del año.</p> <p>-Ubicación temporal y lectura del reloj.</p> <p>-Diferencias cronológicas entre familiares y amigos.</p>



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: PRIMERO

PERIODO: TRES

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Identificar cada ser humano como único, miembro de diversas organizaciones sociales y políticas, necesarias para el bienestar y el desarrollo personal y comunitario; reconociendo en ellas que las normas son acuerdos básicos que buscan la convivencia pacífica en la diversidad.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo soy yo, cómo me diferencio de los demás y cómo me relaciono e integro con quienes me rodean (familia, compañeros y sociedad) y dónde habito?	<p>6. Comprende cambios en las formas de habitar de los grupos humanos, desde el reconocimiento de los tipos de vivienda que se encuentran en el contexto de su barrio, vereda o lugar donde vive.</p> <p>4. Reconoce la noción de cambio a partir de las transformaciones que ha vivido en los últimos años a nivel personal, de su familia y del entorno barrial, veredal o del lugar donde vive.</p> <p>5. Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales.</p>	<p>COGNITIVO: -Nombre algunas características físicas, emocionales, gustos y costumbres que me hacen un ser único y las comparo con las de los demás.</p> <p>-Identifico las transformaciones que se han dado en mi vida, mi familia y amigos desde mi nacimiento hasta la actualidad utilizando de fotografías y relatos de los mayores.</p> <p>PROCEDIMENTAL: -Expreso de diferentes maneras, el cambio y transformaciones que he sufrido a nivel personal, familiar y que ha sufrido mi comunidad.</p> <p>-Describo los tipos de vivienda y los cambios en la forma de habitar de los diferentes grupos de personas que se encuentran en mi comunidad.</p> <p>ACTITUDINAL: Manifiesto actitudes de valoración hacia las tradiciones propias y el respeto hacia las de los grupos sociales de mi entorno.</p>	<p>-Quién soy y cómo soy.</p> <p>-Grupos sociales a los que pertenezco.</p> <p>-Diferencias entre mis compañeros y yo.</p> <p>-Valores que me permiten vivir en grupo.</p> <p>-Costumbres y tradiciones de mi comunidad.</p> <p>-Actividades importantes realizadas en comunidad.</p> <p>-Transformaciones que se han ido dando en el entorno.</p> <p>-Ubicación espacio - temporal de fechas culturales e históricas.</p> <p>-Importancia de la vivienda.</p> <p>-Lugares y formas de vivienda en las que ha vivido mi familia.</p> <p>-Clases de viviendas que hay y materiales con los que se realizan.</p> <p>-Viviendas consideradas patrimonio histórico en la comunidad.</p>



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: SEGUNDO

PERIODO: UNO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Reconocer la interacción entre el ser humano y el paisaje en diferentes contextos, identificando las acciones económicas y las consecuencias que resultan de esta relación.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Reconoce la organización territorial en su municipio e identifica los diferentes grupos sociales y sus características?	<p>8. Reconoce y rechaza situaciones de exclusión o discriminación en su familia, entre sus amigos y en los compañeros del salón de clase.</p> <p>7. Reconoce la organización territorial en su municipio, desde: comunas, corregimientos, veredas, localidades y territorios indígenas.</p>	<p>COGNITIVO: -Conozco y rechazo las acciones de discriminación que se generan en mi entorno hacia diferentes grupos humanos, por características como etnia, edad, religión y género, entre otros.</p> <p>-Diferencio la organización de grupos pequeños como la familia y el colegio con grupos más grandes como territorios indígenas, afrocolombianos y el municipio.</p> <p>PROCEDIMENTAL: -Ubico las comunas, corregimientos, localidades y/o territorios indígenas en los que está organizado el territorio de mi municipio.</p> <p>-Describo diversas características de los grupos humanos: etnia, edad, religión y género.</p> <p>ACTITUDINAL: -Respeto las diferencias individuales, evitando cualquier tipo de discriminación y exclusión entre compañeros y con la comunidad en general.</p>	<p>-Municipio de Medellín (mapa). -División político-administrativa del municipio. -Identificación y localización de topónimos (nombres propios que adoptan los lugares geográficos) de Medellín. -Diferentes comunidades: familia, aula, colegio, resguardo, territorios afrocolombianos y municipio. -Conocimiento y respeto de las diferencias individuales y colectivas. -Identificación de gustos de familiares y compañeros -Reconocimiento y aceptación de los demás. Situaciones de discriminación y a quién acudir para pedir ayuda.</p>



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: SEGUNDO

PERIODO: DOS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Reconocer la interacción entre el ser humano y el paisaje en diferentes contextos, identificando las acciones económicas y las consecuencias que resultan de esta relación.	<ul style="list-style-type: none"> • La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. • Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. • Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. • La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. • Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. • Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. • Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Me aproximo al conocimiento científico social • Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. • Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Podemos utilizar los puntos cardinales para ubicar diferentes lugares en el espacio geográfico de nuestro entorno?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprende que el paisaje que vemos es resultado de las acciones humanas que se realizan en un espacio geográfico y que por esta razón, dicho paisaje cambia. 2. Reconoce los puntos cardinales y los usa para orientarse en el desplazamiento de un lugar a otro. 3. Comprende la importancia de las fuentes históricas para la construcción de la memoria individual, familiar y colectiva. 	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identifico los cambios y modificaciones que se han ido presentando en el paisaje, como consecuencia de las acciones humanas. -Reconozco las formas del relieve que se encuentran en la superficie terrestre (montaña, valle, llanura, meseta e islas) y nombro aquellas que se observan en mi localidad, comuna o vereda. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilizo como referencia los puntos cardinales para desplazarme de un lugar a otro. -Construyo mi historia personal, familiar y comunitaria a partir de las fuentes históricas y las socializo con el grupo. <p>ACTITUDINAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asumo compromisos de cuidado y protección del entorno para su conservación y el uso adecuado de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Relieve en el municipio. -Paisaje natural y cultural. -Modificaciones del paisaje por acción del hombre. -Elaboración de planos y gráficos sobre su entorno. -Identificación de distancias entre diferentes lugares. -Manejo de lateralidad y direccionalidad al orientarse espacialmente. -Historia familiar. -Historia de procedencia de la familia. -Genealogía familiar. -Lugares de origen y razones de desplazamiento de la comunidad.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: SEGUNDO

PERIODO: TRES

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Reconocer la interacción entre el ser humano y el paisaje en diferentes contextos, identificando las acciones económicas y las consecuencias que resultan de esta relación.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo ha cambiado nuestro municipio del pasado a hoy en aspectos como el transporte, las viviendas y actividades económicas en las zonas rural y urbana?	<p>4. Explica cambios y continuidades en los medios empleados por las personas para transportarse en su municipio, vereda o lugar donde vive.</p> <p>5. Analiza las actividades económicas de su entorno y el impacto de estas en la comunidad.</p> <p>6. Compara las características de las viviendas de su municipio, vereda o lugar donde vive con las de otros lugares.</p>	<p>COGNITIVO: -Conozco la continuidad y evolución de los medios de transporte utilizados por las personas para desplazarse en su municipio o vereda, o lugar donde vive. -Nombro los trabajos u oficios que las personas de mi comunidad realizan para obtener su sustento y el de la familia y diferencio los de las zonas rurales y urbanas.</p> <p>PROCEDIMENTAL: -Comento sobre la importancia de los diferentes sectores económicos, analizando las actividades que se realizan en las zonas rural y urbana y el impacto que generan en su comunidad. -Represento gráficamente la movilidad en mi comunidad y expreso las ventajas y desventajas.</p> <p>ACTITUDINAL: Demuestro interés por conocer las características de las viviendas del lugar donde vivo, comparándolas con las de otros lugares.</p>	<p>-Evolución de los medios de transporte de su entorno. -Formas de transportarse de las personas y con qué medios. -Medios de transporte más utilizados: ventajas y desventajas. -Ventajas y desventajas de los medios de transporte. -Oficios y profesiones. -Beneficio de las actividades económicas de los miembros de su hogar. -Oficios del campo y la ciudad (Cómo han ido evolucionando) -El trabajo como forma de explotación infantil. -Diferencias de las viviendas urbana y rural. -Formas de vivienda utilizadas por los grupos étnicos. -Evolución de las viviendas a través del tiempo. -Ventajas y desventajas de vivir en el campo o la ciudad.</p>



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: TERCERO

PERIODO: UNO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Reconocerse como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera identidad nacional.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cuál es el papel que cumplen los representantes del poder público y el impacto de sus decisiones en la vida de las personas del municipio y departamento?	<p>7. Comprende la importancia de participar en las decisiones de su comunidad cercana (institución educativa) mediante la elección del gobierno escolar.</p> <p>8. Comprende la estructura y el funcionamiento democrático a nivel del departamento como entidad política, administrativa y jurídica.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conozco la conformación del gobierno escolar, sus características. -Expreso algunas acciones que pueden desarrollar las instituciones departamentales para fortalecer la convivencia y la paz en las comunidades. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Investigo la estructura y funcionamiento del sistema político en el municipio y el departamento. -Participo en conversatorios sobre las características y funciones del gobierno escolar. <p>ACTITUDINAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Participo en la elección de los representantes estudiantiles, manifestando respeto por los compañeros postulados y elegidos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Elección del gobierno escolar y su importancia. -Función del consejo estudiantil y de los representantes de grupo. -Funciones del personero estudiantil. -Organización y funciones del consejo directivo. -Ramas del poder público en el departamento y el municipio. -Importancia del gobierno departamental en la calidad de vida de los ciudadanos. -Problemáticas en procesos de elección de cargos públicos. -Acciones para el fortalecimiento de la convivencia y la paz en el departamento.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: TERCERO

PERIODO: DOS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Reconocerse como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera identidad nacional.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo afectamos nosotros las actividades económicas de nuestro entorno, por el mal uso de los recursos naturales?	<p>1. Comprende la importancia de los océanos y mares en la organización económica y social de los pueblos costeros en la actualidad.</p> <p>2. Relaciona las características bio-geográficas de su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive, con las actividades económicas que en ellos se realizan.</p> <p>3. Explica las acciones humanas que han incidido en las transformaciones del territorio asociadas al número de habitantes e infraestructura, en su departamento, municipio, resguardo o lugar donde vive.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <p>-Conozco la diferencia entre mar y océano, identificando los pertenecientes al territorio colombiano.</p> <p>-Identifico la importancia de las zonas costeras con sus actividades y problemas ambientales y el impacto que genera en los pueblos y la nación.</p> <p>PROCEDIMENTAL:</p> <p>-Establezco relaciones entre las actividades que se realizan en las regiones naturales: agricultura, ganadería, pesca, industria, minería o servicios, con las características bio-geográficas existentes.</p> <p>-Ubico geográficamente el lugar donde vivo y las zonas costeras del país.</p> <p>-Diferencio los cambios dados en su territorio local por la construcción de obras públicas y el crecimiento de la población.</p> <p>ACTITUDINAL:</p> <p>-Asumo actitudes de respeto y cuidado frente al uso de los recursos naturales del entorno, evitando las acciones que han incidido en las problemáticas sociales.</p>	<p>-Continentes y océanos del planeta como delimitación de territorios y actividades de las zonas costeras.</p> <p>-Problemas ambientales de los océanos y sus impactos sobre las costas.</p> <p>-Ubicación geográfica del lugar donde vive.</p> <p>-Importancia de las costas en el país.</p> <p>-Recursos naturales y su explotación (organizaciones y empresas que explotan los recursos naturales).</p> <p>-Actividades económicas del país.</p> <p>-Pisos térmicos y productos.</p> <p>-Espacios que han permanecido y que han cambiado a través del tiempo en la región.</p> <p>-Transformación del espacio por las obras públicas.</p> <p>-Crecimiento y disminución demográfica de su región.</p> <p>- Problemáticas sociales por el mal uso de los recursos naturales.</p>



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: TERCERO

PERIODO: TRES

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Reconocerse como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera identidad nacional.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Qué actividades realizo en mi tiempo libre, relacionadas con las costumbres y tradiciones de mis antepasados?	<p>5. Comprende la importancia del tiempo en la organización de las actividades sociales, económicas y culturales en su comunidad.</p> <p>4. Comprende el legado de los grupos humanos en la gastronomía, la música y el paisaje de la región, municipio, resguardo o lugar donde vive.</p> <p>6. Analiza las contribuciones de los grupos humanos que habitan en su departamento, municipio o lugar donde vive, a partir de sus características culturales: lengua, organización social, tipo de vivienda, cosmovisión y uso del suelo.</p>	<p>COGNITIVO: -Identifico las diferentes actividades realizadas en la familia, la escuela y en mi comunidad, las organizo en el calendario y planeo las correspondientes al ambiente escolar.</p> <p>-Describo las costumbres y tradiciones de las diferentes regiones (fiestas, trajes, bailes y platos típicos).</p> <p>PROCEDIMENTAL: -Debato acerca de las características, costumbres y diferentes expresiones culturales de los grupos humanos que habitan en la región (afrodescendientes, raizales, blancos, indígenas, gitanos y/o mestizos). -Investigo con los abuelos y en diferentes recursos bibliográficos y tecnológicos, algunas costumbres y tradiciones que han dejado los antepasados.</p> <p>ACTITUDINAL: Valoro las costumbres y tradiciones que me permiten reconocermelo como parte de un grupo poblacional.</p>	<p>-Nuestra herencia cultural: utensilios, herramientas, construcciones, aparatos.</p> <p>-Costumbres y tradiciones de las diferentes regiones.</p> <p>-Fiestas tradicionales de las diferentes regiones.</p> <p>-Platos típicos de las diferentes regiones.</p> <p>-Manejo del tiempo en procesos de producción y/o extracción de un producto típico de la región.</p> <p>-Grupos étnicos de su región</p> <p>-Manejo y distribución del tiempo para la realización de las actividades.</p> <p>-Manejo del calendario en actividades personales y familiares.</p> <p>, características y costumbres.</p> <p>-Diversidad cultural del pueblo colombiano.</p> <p>-Situación social y económica de los indígenas en su región.</p>



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: CUARTO

PERIODO: UNO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Reconocer algunas características físicas y culturales del entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Por qué es importante conocer los derechos de la niñez y las instituciones y autoridades que los defienden?	7. Analiza los derechos que protegen la niñez y los deberes que deben cumplirse en una sociedad democrática para el desarrollo de una sana convivencia.	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reconozco los derechos que tengo como persona y las instituciones o personas a las que puedo acudir para su protección en caso de ser vulnerados. -Clasifico en orden de importancia las necesidades básicas que tienen los colombianos en la actualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Derechos de los niños y situaciones de discriminación y abuso. -Manual de convivencia: derechos y deberes. -Instituciones locales y nacionales que velan por el cumplimiento de los derechos de los niños. -Situaciones de vulneración de los derechos de los niños y su posible solución. -Necesidades básicas del ser humano. -Clasificación de las necesidades básicas de los colombianos, en orden de importancia. -Sector económico, canasta familiar y salario mínimo. -Aportes de las profesiones y oficios en la comunidad.
	8. Evalúa la importancia de satisfacer las necesidades básicas para el bienestar individual, familiar y colectivo.	<p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Converso sobre los factores económicos, políticos y sociales que influyen en la satisfacción de las necesidades básicas. -Expreso diferentes situaciones de vulneración de los derechos de los niños y propongo diferentes maneras de resolverlas. <p>ACTITUDINAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Asumo con respeto los deberes y derechos contemplados en el manual de convivencia institucional. 	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: CUARTO

PERIODO: DOS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Reconocer algunas características físicas y culturales del entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Qué beneficios nos traen las actividades económicas y culturales realizadas en las zonas rural y urbana y en las diferentes fronteras del país?	<p>1. Comprende la importancia de los límites geográficos y el establecimiento de las fronteras en la organización de los territorios.</p> <p>2. Diferencia las características geográficas del medio urbano y el medio rural, mediante el reconocimiento de la concentración de la población y el uso del suelo, que se da en ellos.</p> <p>3. Comprende las razones de algunos cambios socioculturales en Colombia, motivados en los últimos años por el uso de la tecnología.</p>	<p>COGNITIVO: -Análizo el mapa de Colombia, con su división política, límites, extensión y ubicación geográfica</p> <p>-Debato sobre las ventajas y desventajas que trae para Colombia, el intercambio cultural y económico con los países fronterizos.</p> <p>PROCEDIMENTAL: -Utilizo coordenadas, escalas y convenciones para ubicar fenómenos históricos y culturales en mapas y planos. -Diferencio las zonas rural y urbana, teniendo en cuenta las características de la población, las actividades económicas desarrolladas y los cambios presentados en el uso del suelo durante la última década.</p> <p>-Ubico en un mapa los límites de Colombia, teniendo en cuenta su posición geográfica.</p> <p>ACTITUDINAL: -Valoro los avances tecnológicos alcanzados en las diferentes ciencias del conocimiento, reconociendo el impacto que han tenido en la vida de las personas.</p>	<p>-La Tierra: movimientos rotación y traslación. -Latitud y longitud, paralelos y meridianos. -Fases de la luna. Colombia: límites y ubicación geográfica.</p> <p>-Intercambio económico y cultural entre los países limítrofes con Colombia. -Uso del suelo rural y urbano: sectores económicos y actividades. (Lectura de mapas temáticos). -Cambios del uso del suelo (rural y urbano) en la última década. -Crecimiento urbano y migración rural en el último censo. -Razones de concentración de la población en las ciudades -La vida en las ciudades antes de la aparición de los servicios públicos. -Importancia del desarrollo tecnológico en la salud para el bienestar de la familia. -Importancia de los medios de comunicación. -Impacto de las TIC en las relaciones familiares.</p>



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: CUARTO

PERIODO: TRES

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Reconocer algunas características físicas y culturales del entorno, su interacción y las consecuencias sociales, políticas y económicas que resultan de ellas.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿De qué manera han contribuido los diferentes grupos humanos presentes en nuestro territorio, en el desarrollo cultural del país?	<p>6. Comprende la importancia de la división de poderes en una democracia y la forma como funciona en Colombia.</p> <p>4. Analiza las características de las culturas ancestrales que a la llegada de los españoles, habitaban el territorio nacional.</p> <p>5. Evalúa la diversidad étnica y cultural del pueblo colombiano desde el reconocimiento de los grupos humanos existentes en el país: afros descendientes, raizales, mestizos, indígenas y blancos</p>	<p>COGNITIVO:</p> <p>-Reconozco las características e importancia de los diferentes poderes públicos y su funcionamiento en nuestro país.</p> <p>-Comparo las características políticas, sociales y culturales de las primeras organizaciones indígenas, con las organizaciones actuales.</p> <p>PROCEDIMENTAL:</p> <p>-Expreso las causas y consecuencias del descubrimiento y conquista de América.</p> <p>-Investigo la cultura de los diferentes pueblos indígenas pertenecientes a las familias lingüísticas que habitaban el territorio colombiano (Chibcha, Caribe y Arawak) y los ubica espacialmente.</p> <p>ACTITUDINAL:</p> <p>-Valoro la importancia de preservar y</p>	<p>-Descubrimiento y conquista de América: causas y consecuencias.</p> <p>-Familias lingüísticas que habitaron el territorio colombiano. (Chibchas, caribes y arawak).</p> <p>-Formas de vida (Social, económica y religiosa) de los grupos indígenas que habitaron nuestro país.</p> <p>-Situación actual de los indígenas del país.</p> <p>-Consecuencias que trajo la llegada de los españoles a los grupos indígenas.</p> <p>-Grupos humanos del territorio nacional: características y costumbres.</p> <p>-Aportes de las diferentes culturas existentes en Colombia a la construcción de su idiosincrasia.</p>

		fomentar el respeto por las manifestaciones culturales y costumbres de los diferentes grupos humanos presentes en el territorio nacional.	<ul style="list-style-type: none">-Pluriculturalismo y justicia social.-Ramas del poder público en el país.-Mecanismos de participación e importancia del voto popular.-Responsabilidad de los cargos elegidos por votación popular.-Órganos de control del estado (procuraduría, contraloría y la defensoría del pueblo).
--	--	---	--



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: QUINTO

PERIODO: UNO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Reconocer que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales.	<ul style="list-style-type: none"> • La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. • Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. • Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. • La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. • Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. • Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. • Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Me aproximo al conocimiento científico social • Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. • Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Qué tan vulnerados están los Derechos Humanos en nuestro país y que tanto impacto han tenido las diferentes organizaciones sociales que los defienden?	<p>7. Comprende que en la sociedad colombiana existen derechos, deberes, principios y acciones para orientar y regular la convivencia de las personas.</p> <p>8. Analiza el papel de las organizaciones sociales en la preservación y el reconocimiento de los Derechos Humanos.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identifico los derechos, deberes, principios y acciones contemplados en la Constitución Política del País, propicios para regular la convivencia entre las personas. -Comparo los derechos y deberes planteados en la Constitución Política del país con los derechos y deberes contemplados en el manual de convivencia de la institución educativa. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Expreso la importancia de defender los Derechos humanos, a través de las distintas instituciones, organizaciones sociales y mecanismos estipulados en la Constitución Nacional. - Diferencio y expongo los derechos y deberes planteados en la Constitución Política del país con los derechos y deberes contemplados en el manual de convivencia de la institución educativa. <p>ACTITUDINAL</p> <ul style="list-style-type: none"> -Participo con agrado en conversatorios, dando puntos de vista que demuestran el respeto por los Derechos Humanos y las organizaciones sociales que los defienden. 	<ul style="list-style-type: none"> -Estado democrático: Constitución Política de Colombia. -Derechos fundamentales de la Constitución Política de Colombia. -Comparación de derechos y deberes constitucionales e institucionales -Poderes o ramas. -Mecanismos para la reclamación de derechos constitucionales. -Organizaciones que permiten la participación ciudadana (cabildo, junta de acción comunal...) -Derecho de libre asociación (sindicatos, religión...). -Instituciones que protegen los Derechos Humanos en Colombia. (Personería y Defensoría del Pueblo). -Proyectos institucionales para el bien común (gobierno escolar, convivencia escolar y ambiental).



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: QUINTO

PERIODO: DOS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Reconocer que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo influye la posición geográfica y astronómica del país en la economía nacional y en las telecomunicaciones?	<p>2. Comprende las ventajas que tiene para Colombia su posición geográfica y astronómica en relación con la economía nacional.</p> <p>1. Comprende la organización territorial existente en Colombia y las particularidades geográficas de las regiones.</p> <p>3. Comprende que los cambios en la comunicación originados por los avances tecnológicos han generado transformaciones en la forma como se relacionan las personas en la sociedad actual.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <p>-Identifico la posición geográfica y astronómica del país, relacionándola con la diversidad de climas y los pisos térmicos existentes.</p> <p>- Reconozco la importancia de la comunicación y la evolución de los distintos medios a través del tiempo</p> <p>PROCEDIMENTAL:</p> <p>-Explico y caracterizo las formas de división territorial en Colombia, diferenciándolas de las regiones geográficas del país.</p> <p>-Expreso la importancia y evolución que ha tenido la comunicación, para la sociedad colombiana en el siglo XX y XXI.</p> <p>ACTITUDINAL:</p> <p>Participo en discusiones sobre los beneficios que trae el uso adecuado y respetuoso de los medios de</p>	<p>-Formas de organización territorial en Colombia.</p> <p>-Características de los distritos colombianos.</p> <p>-Regiones geográficas de Colombia.</p> <p>-Productos más importantes del país y clima en donde se producen.</p> <p>-Posición geográfica y astronómica del país, sus límites y extensión de sus fronteras terrestres y marítimas.</p> <p>-Latitud, longitud y altitud.</p> <p>-Órbita geoestacionaria y su importancia.</p> <p>-Importancia de los océanos para el país.</p> <p>-Importancia de la comunicación para la población colombiana en los siglos XX y XXI</p>

		comunicación, en la construcción de las relaciones con otras personas y grupos sociales.	<ul style="list-style-type: none">-Evolución de los medios de comunicación.-El uso de las TIC y su incidencia en la facilitación del aprendizaje.-El uso adecuado y responsable de las TIC.
--	--	--	---



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: QUINTO

PERIODO: TRES

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Reconocer que tanto los individuos como las organizaciones sociales se transforman con el tiempo, construyen un legado y dejan huellas que permanecen en las sociedades actuales.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cuáles fueron las transformaciones político-administrativas de Colombia en el siglo XIX y cuáles fueron sus consecuencias?	<p>5. Analiza el origen y consolidación de Colombia como república y sus cambios políticos, económicos y sociales.</p> <p>6. Analiza los cambios ocurridos en la sociedad colombiana en la primera mitad del siglo XX, asociados a la expansión de la industria y el establecimiento de nuevas redes de comunicación.</p> <p>4. Analiza el periodo colonial en la Nueva Granada a partir de sus organizaciones políticas, económicas y sociales.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comprendo los antecedentes que influenciaron el proceso de independencia en Colombia y sus consecuencias en la vida económica y social del país. -Conozco los cambios sociales y tecnológicos que se dieron en Colombia en la primera mitad del siglo XX y la incidencia de éstos y de los partidos políticos a nivel económico y social. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Comparo el papel de las organizaciones políticas y administrativas, las formas organizativas del trabajo y las diferencias entre los grupos sociales en la Colonia, con las establecidas hoy en Colombia. -Participo en conversatorios sobre las organizaciones políticas, económicas y sociales en el periodo de la Colonia y sus implicaciones en la vida actual. <p>ACTITUDINAL: Manifiesto interés por conocer los conflictos y cambios que ha experimentado Colombia desde comienzos del siglo XIX hasta la actualidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Paralelo entre las instituciones coloniales de la Nueva Granada y las actuales instituciones de Colombia. -Transformaciones del sistema económico en Colombia desde la encomienda, la mita y el resguardo, hasta lo actual. -Implicaciones que tuvieron los grupos sociales de la Nueva Granada en la estratificación de la población colombiana. -La importancia de la religión católica en la época colonial. -Antecedentes internos y externos que influyeron en el proceso de independencia de Colombia. -Hechos históricos que llevaron a la formación de la república y su incidencia en la vida económica y social. -Cambios que ha tenido Colombia desde el siglo XIX hasta la actualidad en su limitación fronteriza. -Conformación de los partidos políticos y luchas ideológicas a lo largo del siglo XIX. -Cambios sociales y tecnológicos en Colombia en la primera mitad del siglo XX. -Influencia económica y social de los partidos liberal y conservador, en el país. -Guerra de los mil días, masacre de las bananeras y violencia partidista. Cultura de paz.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: SEXTO

PERIODO: UNO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Reconocer y valorar la presencia de diversos legados culturales –de diferentes épocas y regiones– para el desarrollo de la humanidad.	<ul style="list-style-type: none"> • La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. • Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. • Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. • La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. • Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. • Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. • Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Me aproximo al conocimiento científico social • Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. • Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo se ha transformado el planeta Tierra desde su origen hasta nuestros días?	<p>1. Comprende que existen diversas explicaciones y teorías sobre el origen del universo en nuestra búsqueda por entender que hacemos parte de un mundo más amplio.</p> <p>2. Comprende que la Tierra es un planeta en constante transformación cuyos cambios influyen en las formas del relieve terrestre y en la vida de las comunidades que la habitan.</p> <p>7. Analiza cómo en el escenario político democrático entran en juego intereses desde diferentes sectores sociales, políticos y económicos, los cuales deben ser dirimidos por los ciudadanos.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco el proceso de origen y nacimiento del universo y el proceso de estructuración del planeta Tierra, desde distintas teorías. • Identifico las características de las diferentes eras geológicas a través de las diferencias entre las etapas del proceso de evolución del ser humano dentro de los periodos paleolítico y neolítico <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observo el sistema solar e identifico los elementos que lo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Qué es el gobierno Escolar según la ley 115/94. 2. Conceptos de Democracia y mecanismos de participación. 3. Órganos del gobierno escolar 4. Teorías sobre el origen del universo 5. Los sistemas solares y los cuerpos celestes. 6. El origen del planeta Tierra 7. Representaciones de la Tierra: globo terráqueo, mapas, líneas o

	<p>8. Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.</p>	<p>integran para diferenciarlo entre los muchos que existen en la galáxias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recolecto y registro información de diferentes ciencias (sociales y exactas) que ayudan a explicar el proceso evolutivo de la tierra y los seres humanos, así como su influencia en el medio a través del tiempo. 	<p>coordenadas geográficas y clima</p> <p>8. Estructura de la Tierra y su relieve</p> <p>9. Eras Geológicas</p>
		<p>ACTITUDINAL:</p> <p>Reflexiono sobre (las transformaciones que se han presentado en el medio a través del tiempo, las diferentes formas de gobierno y su impacto en el entorno, contextualizándolos en el ambiente escolar.</p>	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: SEXTO

PERIODO: DOS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Reconocer y valorar la presencia de diversos legados culturales –de diferentes épocas y regiones– para el desarrollo de la humanidad.	<ul style="list-style-type: none"> • La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. • Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. • Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. • La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. • Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. • Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. • Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Me aproximo al conocimiento científico social • Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. • Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo vivían las antiguas culturas de la humanidad y qué aportes nos dejaron?	<p>3. Analiza los aspectos centrales del proceso de hominización y del desarrollo tecnológico dados durante la prehistoria, para explicar las transformaciones del entorno.</p> <p>4. Analiza cómo en las sociedades antiguas surgieron las primeras ciudades y el papel de la agricultura y el comercio para la expansión de estas.</p> <p>6. Analiza las distintas formas de gobierno ejercidas en la antigüedad y las compara con el ejercicio del poder político en el mundo contemporáneo.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio la historia de las culturas antiguas y su relación con el medio geográfico en el cual se ubicaron. • Identifico los principales aportes que dejaron las culturas antiguas a la humanidad para reconocer su importancia en las culturas actuales. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizo en el mapa del antiguo continente (Asia, África y Europa) las distintas culturas antiguas. • Utilizo diversas formas de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Qué es una civilización y sus características. 2. Pre-historia e historia: neolítico, paleolítico y edad de los metales 3. Diferencia entre el Neolítico y el Paleolítico 4. Culturas antiguas (África y Asia): Mesopotamia, China, India, Egipto 5. Culturas antiguas europeas: Grecia y Roma 6. División política de Europa, Asia y África

		<p>rastreo de información sobre las culturas milenarias y sus aportes económicos, políticos, culturales, sociales y religiosos.</p>	
		<p>ACTITUDINAL:</p> <p>Asumo una postura crítica frente a las formas de organización antiguas (social y política) y las relaciones con las civilizaciones actuales, para reconocer cambios y permanencias que establecieron las culturas milenarias.</p>	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: SEXTO

PERIODO: TRES

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Reconocer y valorar la presencia de diversos legados culturales –de diferentes épocas y regiones– para el desarrollo de la humanidad.	<ul style="list-style-type: none"> • La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. • Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. • Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. • La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. • Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. • Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. • Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Me aproximo al conocimiento científico social • Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. • Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo vivían los pueblos que habitaron América antes de la llegada de los europeos y qué aportes nos dejaron a las civilizaciones actuales?	<p>5. Analiza los legados que las sociedades americanas prehispánicas dejaron en diversos campos.</p> <p>6. Analiza las distintas formas de gobierno ejercidas en la antigüedad y las compara con el ejercicio del poder político en el mundo contemporáneo.</p> <p>8. Comprende que en una sociedad democrática no es aceptable ninguna forma de discriminación por origen étnico, creencias religiosas, género, discapacidad y/o apariencia física.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio las distintas características políticas, sociales y culturales de las civilizaciones mesoamericanas • Comparo las características culturales y los legados ancestrales de las diferentes comunidades indígenas americanas prehispánicas, con sus descendientes actuales. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Localizo en el mapa del continente americano las distintas culturas mesoamericanas. • Establezco relaciones entre los diferentes grupos sociales, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Teorías de poblamientos de América y origen del hombre Americano. 2. División política de América 3. Culturas antiguas mesoamericanas: Mayas y Aztecas (centroamericanas), Chibchas, Incas (sur América). 4. Diversidad étnica y cultural de América y Colombia: negritudes comunidades indígenas 5. Localización de las culturas indígenas en Colombia.

		<p>étnicos y ancestrales presentes en nuestra comunidad y su legado a las sociedades actuales comparando sus similitudes y diferencias.</p>	
		<p>ACTITUDINAL:</p> <p>Participo de manera activa y reflexiva en la construcción de principios para la vida en común, como una manera de apersonarme de la construcción de un mundo sin discriminaciones.</p>	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: SÉPTIMO

PERIODO: UNO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Analizar cómo diferentes culturas producen, transforman y distribuyen recursos, bienes y servicios de acuerdo con las características físicas de su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cuál fue la influencia del imperio romano al mundo conocido y las causas que dieron paso a la Edad Media?	<ol style="list-style-type: none"> Comprende que las representaciones del mundo han cambiado a partir de las visiones de quienes las elaboran y de los avances de la tecnología. Interpreta las relaciones entre el crecimiento de la población, el desarrollo de los centros urbanos y las problemáticas sociales. Analiza la influencia del imperio romano en la cultura de occidente y los aportes en diversos campos como la literatura, las leyes, la ingeniería y la vida cotidiana. Comprende la responsabilidad que tiene una sociedad democrática para evitar la 	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconozco el imperio romano como un sistema político, militar y económico que ejerció control territorial sobre gran parte de Europa. Comparo las representaciones del mundo conocido en la Edad Media y el representado hoy desde los mapas e imágenes satelitales, describiendo el uso de la cartografía en la vida cotidiana de las personas. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizo conceptos propios de la geografía urbana (desarrollo, crecimiento, urbano, rural, área metropolitana y planificación urbana) a partir de la observación directa de estos fenómenos en su contexto. 	<ol style="list-style-type: none"> Gobierno escolar Mecanismos de participación ciudadana. Cartografía y sus elementos Representaciones de la tierra: mapas, globos terráqueos, planisferios. Geografía física de los continentes: accidentes de relieve y costas. División política de los continentes. Demografía y medios medición poblacional, Auge y caída del Imperio

	<p>violación de los derechos fundamentales de sus ciudadanos.</p> <p>8. Aplica procesos y técnicas de mediación de conflictos en pro del establecimiento de una cultura de la paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Explico las razones que llevaron a la crisis del imperio romano, expresando los factores que pueden incidir en la decadencia de un Estado hoy en día. <p>ACTITUDINAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expreso una posición argumentada, a partir del estudio de casos y la norma constitucional frente a hechos o situaciones en los que se vulneran los derechos fundamentales. 	<p>romano en el año 476 d.c.</p>
--	--	---	----------------------------------



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: SÉPTIMO

PERIODO: DOS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Analizar cómo diferentes culturas producen, transforman y distribuyen recursos, bienes y servicios de acuerdo con las características físicas de su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. • Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. • Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. • La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. • Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. • Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. • Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Me aproximo al conocimiento científico social • Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. • Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo se vieron afectados en los ámbitos culturales, religiosos, sociales y humanos los pueblos americanos, europeos, e islámicos durante la Edad Media?	<p>4. Analiza la Edad Media como un periodo histórico que dio origen a instituciones sociales, económicas y políticas en relación con el mismo período de las sociedades precolombinas.</p> <p>5. Analiza el Renacimiento como una época que dio paso en Europa a una nueva configuración cultural en campos como las ciencias, la política, las artes y la literatura.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco los grupos bárbaros que invadieron el Imperio Romano y cómo se originó una nueva división del territorio en todos sus ámbitos. • Contrasto características sociales, culturales y económicas de las ciudades de la Edad Media con el resto del mundo conocido. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencio la cultura del islam de las culturas occidentales desde el aspecto religioso. • Comento las continuidades del ordenamiento político y social instaurado durante la edad media y las discontinuidades en el desarrollo de las culturas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Invasiones bárbaras y grupos invasores. 2. Nuevos reinos bárbaros 3. Imperio Carolingio 4. Cruzadas 5. Cristianismo 6. Islamismo 7. Edad Media (alta y baja edad media) 8. Feudalismo 9. Concepto de vasallaje 10. Crisis del Feudalismo y Peste negra

		precolombinas con la llegada de los europeos a América.	
		ACTITUDINAL: Argumento la importancia de la diversidad étnica y cultural del país como elemento constitutivo de la identidad de América Latina.	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: SÉPTIMO

PERIODO: TRES

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Analizar cómo diferentes culturas producen, transforman y distribuyen recursos, bienes y servicios de acuerdo con las características físicas de su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Qué impacto tuvo el Renacimiento, en los ámbitos cultural, religioso, político, social, artístico?	5. Analiza el Renacimiento como una época que dio paso en Europa a una nueva configuración cultural en campos como las ciencias, la política, las artes y la literatura.	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconozco en las expresiones artísticas del Renacimiento (pintura, escultura y literatura) la vida cotidiana y la organización social de los pueblos. Describo los procesos de Conquista y colonización en América, llevados a cabo por españoles, portugueses, ingleses, franceses y holandeses. 	<ol style="list-style-type: none"> Reforma Protestante Adelantos cartográficos, descubrimientos científicos e inventos en el Renacimiento Descubrimientos geográficos. Movimientos artísticos y culturales del Renacimiento Principales representantes del Renacimiento Descubrimiento y conquista de América
	6. Evalúa las causas y consecuencias de los procesos de Conquista y colonización europea dados en América.	<p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferencio algunos acontecimientos que dieron paso a la modernidad e incidieron en un nuevo pensamiento político, social, económico e intelectual, superando el Medioevo. 	

		<ul style="list-style-type: none">• Distingo los procesos de conquista y colonización de América con los procesos de colonización de África y Asia.	
		ACTITUDINAL: Reflexiono sobre situaciones conflictivas en el medio y planteo posibles soluciones pacíficas que lleven a fortalecer la convivencia y las relaciones interpersonales.	



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR

GRADO: OCTAVO

PERIODO: UNO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Identificar el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> • La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. • Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. • Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. • La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. • Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. • Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. • Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Me aproximo al conocimiento científico social • Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. • Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Qué transformaciones económicas, ambientales, políticas y sociales pueden identificarse, a nivel mundial, como consecuencia de las revoluciones ocurridas durante los siglos XVIII y XIX?	<p>2. Comprende el fenómeno de las migraciones en distintas partes del mundo y cómo afectan a las dinámicas de los países receptores y a países de origen.</p> <p>3. Analiza los cambios sociales, económicos, políticos y culturales generados por el surgimiento y consolidación del capitalismo en Europa y las razones por las cuales este sigue siendo un sistema económico vigente.</p> <p>4. Analiza los procesos de expansión territorial desarrollados por Europa durante el siglo XIX y las nuevas manifestaciones imperialistas observadas en las sociedades contemporáneas.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico condiciones sociales, ideológicas, económicas y políticas que desencadenaron las revoluciones burguesas, y su correspondencia entre hechos y fenómenos ocurridos en el mundo. • Comprendo los procesos de transformación tanto políticos, económicos y sociales vividos en Europa y que tuvieron repercusiones en nuestro medio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revoluciones burguesas 2. Gobierno escolar 3. Demografía 4. Cartografía 5. Migraciones 6. Imperialismo Capitalismo 7. Concepto de revolución Y sus características. 8. Independencia de U.E
		<p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizo diversas formas de 	

		<p>expresión en los debates para discutir los resultados de las observaciones realizadas sobre el legado que dejaron las revoluciones en el siglo XXI.</p> <ul style="list-style-type: none">• Investigo las distintas revoluciones sucedidas en Europa y sus repercusiones en América.	
		<p>ACTITUDINAL:</p> <p>Participo en discusiones académicas debatiendo ideas y respetando las diferentes posturas sobre las revoluciones del siglo XIX, favoreciendo la formación de una actitud pluralista.</p>	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: OCTAVO

PERIODO: DOS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Identificar el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿De qué forma influyeron las diversas revoluciones y el expansionismo europeo, en el modo de vida, las actividades económicas y políticas de América Latina durante los siglos XVIII y XIX?	<p>4. Analiza los procesos de expansión territorial desarrollados por Europa durante el siglo XIX y las nuevas manifestaciones imperialistas observadas en las sociedades contemporáneas.</p> <p>5. Comprende cómo se produjeron los procesos de independencia de las colonias americanas durante los siglos XVIII y XIX y sus implicaciones para las sociedades contemporáneas.</p> <p>6. Evalúa el impacto producido por los avances tecnológicos en el desarrollo social y económico de Colombia en el siglo XIX.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describo la influencia política y económica de las revoluciones francesa e industrial en los procesos de independencia de las colonias americanas. Relaciono el crecimiento económico europeo con la explotación colonial de Asia y África en el siglo XIX. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Investigo la organización político-administrativa impuesta en las colonias americanas que estuvieron bajo el dominio europeo: inglesas, españolas, francesas, holandesas y portuguesas. 	<ol style="list-style-type: none"> Antiguo régimen Revolución francesa Napoleón Bonaparte Revolución industrial Movimiento obrero

		<ul style="list-style-type: none">• Diferencio los procesos de industrialización dados en el país, con los cambios dados en la revolución industrial europea, así como el crecimiento de las ciudades y la diversificación de la economía.	
		ACTITUDINAL: Asumo una postura crítica frente a las consecuencias que trae para los pueblos actuales la influencia del neocolonialismo.	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: OCTAVO

PERIODO: TRES

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Identificar el potencial de diversos legados sociales, políticos, económicos y culturales como fuentes de identidad, promotores del desarrollo y fuentes de cooperación y conflicto en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo ayudaron los movimientos sociales del siglo XX, en el reconocimiento de los derechos humanos y la libertad de asociación colectiva en Colombia y América Latina?	<p>1. Evalúa la influencia de los procesos de cooperación económica y política entre los Estados Nacionales en la actualidad.</p> <p>7. Evalúa hechos trascendentales para la dignidad humana (abolición de la esclavitud, reconocimiento de los derechos de las mujeres, derechos de las minorías) y describe las discriminaciones que aún se presentan.</p> <p>8. Comprende la importancia de las asociaciones, los gremios, los movimientos y organizaciones sindicales en la defensa de los derechos colectivos de Colombia en el siglo XIX.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Explico las causas del surgimiento de los movimientos sociales en Colombia durante el siglo XX (campesino, estudiantil y obrero). Describo los diferentes movimientos sociales nacidos en América latina y Colombia durante el siglo XX. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Propongo acciones para defender los derechos adquiridos (constitucionales y el Derecho Internacional Humanitario -DIH-), por los grupos minoritarios, organizaciones sociales, políticas y culturales existentes en Colombia. 	<ol style="list-style-type: none"> Procesos de independencia en América Descolonización en Asia y África Los movimientos sociales Las declaraciones universales de los derechos humanos

		<ul style="list-style-type: none">• Diferencio prácticas discriminatorias y/o de violación de los derechos humanos hacia los grupos minoritarios y/o étnicos en diferentes contextos.	
		ACTITUDINAL: Valoro los resultados obtenidos en la defensa y el rescate de elementos socio-culturales y las manifestaciones colectivas de los diferentes grupos y organizaciones, reconociendo su importancia histórica en construcción de la identidad nacional.	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: NOVENO

PERIODO: UNO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Analizar críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
<p>¿Cómo los conflictos mundiales del siglo XX repercutieron en los ámbitos políticos y sociales de Colombia?</p> <p>¿Cómo la crisis mundial capitalista de 1929 incidió en la economía y el medio ambiente del estado colombiano?</p>	<p>1. Analiza la situación ambiental de los Geo-sistemas más biodiversos de Colombia (selvas, páramos, arrecifes coralinos) y las problemáticas que enfrentan actualmente debido a la explotación a que han sido sometidos</p> <p>2. Comprende las consecuencias que han traído los procesos migratorios en la organización social y económica de Colombia en el siglo XX y en la actualidad.</p> <p>4. Analiza los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en Colombia en el siglo XX y su impacto en la vida de los habitantes del país</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifico las causas y consecuencias de las guerras mundiales y las contextualizo con los conflictos actuales. Reconozco la influencia de la crisis económica capitalista en la economía nacional de mediados del siglo XX, <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describo los distintos sectores de la economía nacional y los comparo con la situación económica actual, Localizo en el croquis de Colombia los parques nacionales y los 	<ol style="list-style-type: none"> Guerras mundiales Revolución rusa Crisis económica de 1929 Recursos naturales de Colombia Sectores de la economía colombiana Problemas ambientales en Colombia Desplazamiento forzado en Colombia

		recursos que cada uno posee.	
		ACTITUDINAL: <ul style="list-style-type: none">• valoro los recursos naturales que mi país posee y ayudo a su protección y buen uso. De los recursos.	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: NOVENO

PERIODO: DOS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Analizar críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> • La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. • Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. • Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. • La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. • Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. • Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. • Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Me aproximo al conocimiento científico social • Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. • Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cuál fue la influencia de la violencia política en Colombia y su relación con las crisis económicas mundiales en la segunda parte del siglo XX en Colombia?	<p>7. Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en que las personas ponen de su parte para superar las diferencias.</p> <p>8. Comprende el impacto social del crecimiento económico desigual que se da en las diferentes regiones del país.</p> <p>3. Analiza las crisis económicas dadas en la Colombia contemporánea y sus repercusiones en la vida cotidiana de las personas.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identifico las causas y consecuencias de la violencia política en Colombia. • Reconozco la influencia de las crisis económicas dadas a finales del siglo XX y sus repercusiones en la economía del país • Diferencio las distintas formas pacíficas y/o violentas de dirimir los conflictos a través de la historia política de Colombia y sus gobernantes de turno. <p>PROCEDIMENTAL:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las crisis económicas entre 1973 - 1991 2. El neoliberalismo y sus representantes. 3. El periodo de la violencia en Colombia. 4. El concepto de violencia 5. La violencia partidistas 6. Primeros diálogos de paz en Colombia. 7. El frente nacional

		<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizo a través de estudios de caso algunas crisis económicas en Colombia (sustitución de importaciones, financiera e hipotecaria [upac], ruptura del pacto internacional del café, crisis internacional del petróleo). • Explico desde situaciones de la vida cotidiana, las consecuencias económicas y sociales que tiene para el país el desplazamiento de las personas del campo a los centros urbanos como consecuencia de LA VIOLENCIA POLITICA <p>ACTITUDINAL:</p> <p>Planteo hipótesis de un futuro promisorio en materia económico, social y político para nuestro país.</p>	
--	--	---	--



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: NOVENO

PERIODO: TRES

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Analizar críticamente los elementos constituyentes de la democracia, los derechos de las personas y la identidad en Colombia.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo se crearon e intentan reintegrarse en el pos conflicto las guerrillas, el paramilitarismo y el narcotráfico a la sociedad civil colombiana?	<p>5. Evalúa cómo las sociedades democráticas en un Estado social de Derecho tienen el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos.</p> <p>6. Comprende el papel de las mujeres en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en el mundo y la igualdad de derechos que han adquirido en los últimos años.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Explico las relaciones entre los hechos sociales y políticos de la segunda mitad del siglo XX acontecidos en Colombia y los que tienen lugar en la actualidad (partidos políticos, violencia política, conflicto armado, desplazamiento, narcotráfico, reformas constitucionales, apertura económica, corrupción, entre otros). Reconozco la importancia de la Constitución de 1991 como mecanismo para el restablecimiento de los derechos humanos de toda la 	<ol style="list-style-type: none"> Mecanismos de participación ciudadana según la Constitución de 1991 Mecanismo de defensa de los derechos humanos según la constitución de 1991. Derecho de los grupos vulnerables y de las minorías étnicas Derecho de la mujer y la conferencia de Bandung Los diálogos de paz de la Habana El narcotráfico La cocaína y los carteles

		población.	de la droga
		<p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observo las implicaciones que tiene para la democracia y la ciudadanía la vulneración de los derechos humanos (DDHH) y sugiero para su protección, la aplicación de los mecanismos constitucionales. • Describo las fases que tuvieron los diálogos de paz de La Habana y su implementación para el logro de la paz en el país. 	
		<p>ACTITUDINAL:</p> <p>Asumo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y vulneración de los Derechos Humanos, valorando los hechos históricos que se han presentado en el país hacia la consecución de la paz y la defensa de la vida.</p>	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: DÉCIMO

PERIODO: UNO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Identificar algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo se re-construye el mundo después las guerras?	<p>2. Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, política, económica y cultural.</p> <p>3. Comprende que existen multitud de culturas y una sola humanidad en el mundo y que entre ellas se presenta la discriminación y exclusión de algunos grupos, lo cual dificulta el bienestar de todos.</p> <p>5. Analiza los conflictos bélicos presentes en las sociedades contemporáneas, sus causas y consecuencias así como su incidencia en la vida cotidiana de los pueblos.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describo el desarrollo histórico de la primera y segunda guerra mundial, así como de las ideologías en las que se fundamentaron o que surgieron a partir de la guerra. Identifico las causas y consecuencias de las guerras mundiales ocurridas en el siglo XX. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Localizo el contexto geográfico-europeo dónde ocurrieron la primera y segunda guerra mundial. Expreso las consecuencias de las guerras mundiales del siglo 	<ol style="list-style-type: none"> Primera y segunda guerra mundial Ideología: nazismo, fascismo y franquismo, comunismo. Crisis económica de 1929. Influencia de las ideología de la posguerra en latinoamericana.

		<p>XX e identifico su influencia en el contexto latinoamericano (dictaduras, movimientos sociales y tratados de Integración Económica) y colombiano.</p>	
		<p>ACTITUDINAL:</p> <p>Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso frente a las ideologías o posiciones ideológicas contrarias; fomentando la tolerancia y el respeto por el pensamiento del otro.</p>	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: DÉCIMO

PERIODO: DOS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Identificar algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX.	<ul style="list-style-type: none"> • La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. • Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. • Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. • La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. • Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. • Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. • Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> • Me aproximo al conocimiento científico social • Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. • Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Ante la violación de derechos humanos como consecuencias de las guerras mundiales, que alternativa ha creado la humanidad para defenderlos?	<p>3. Comprende que existen multitud de culturas y una sola humanidad en el mundo y que entre ellas se presenta la discriminación y exclusión de algunos grupos, lo cual dificulta el bienestar de todos.</p> <p>4. Interpreta el papel que cumplen los organismos internacionales como formas de alianza y organización entre los Estados y que responden a los intereses entre los países.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozco formas de discriminación social, su origen y consecuencias en las sociedades actuales. • Identifico el papel que juegan los organismos internacionales en la defensa de los derechos humanos a nivel mundial y en Colombia. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplico en un estudio de caso, las acciones que se pueden llevar a cabo por los diferentes mecanismos de protección de los derechos humanos para el restablecimiento de los 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mecanismos de protección de los derechos humano: acción de tutela, derecho de petición, habeas corpus, habeas data, acción de cumplimiento, acción de grupo. 2. Constitución política de Colombia (mecanismos de protección): procuraduría general de la república, defensoría del pueblo y personerías 3. Organismos multilaterales: fondo

		<p>mismos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigo como la globalización y las políticas económicas afectan la estructura social y política de las diferentes naciones. 	<p>monetario internacional (FMI), banco mundial</p> <p>4. Globalización</p>
		<p>ACTITUDINAL:</p> <p>Acepto que los derechos fundamentales están por encima del género, filiación política, etnia y religión.</p>	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: DÉCIMO

PERIODO: TRES

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Identificar algunas características culturales y sociales de los procesos de transformación que se generaron a partir del desarrollo político y económico de Colombia y el mundo a lo largo del siglo XX.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cómo se crearon y cómo intentan integrarse a la sociedad civil las guerrillas, el paramilitarismo y el narcotráfico en Colombia?	<ol style="list-style-type: none"> Analiza conflictos que se presentan en el territorio colombiano originados por la degradación ambiental, el escaso desarrollo económico y la inestabilidad política. Evalúa las causas y consecuencias de la violencia en la segunda mitad del siglo XX en Colombia y su incidencia en los ámbitos social, política, económica y cultural. 	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describo los factores políticos, económicos, sociales y culturales que posibilitaron el surgimiento de grupos guerrilleros, paramilitares y narcotraficantes en Colombia. Identifico las consecuencias económicas y sociales que dejó la violencia paramilitar, guerrillera y del narcotráfico en Colombia. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferencio las ideologías de los distintos grupos armados en Colombia y su incidencia en la 	<ol style="list-style-type: none"> Violencia política en Colombia: gitanismo, bipartidismo, frente nacional. Origen del movimiento guerrillero en Colombia en los años 60' Migración campo- ciudad causado por la violencia política bipartidista Origen del paramilitarismo en Colombia y el narcotráfico. Culturas afro colombianas: ley 70 y Constitución de 1991

		<p>vida política y social del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigo las consecuencias ambientales que trajo el narcotráfico en Colombia con la consecuente deforestación de los bosques nativos y las medidas gubernamentales para eliminación de cultivos ilícitos. <p>ACTITUDINAL:</p> <p>Propongo estrategias para utilizar el diálogo como recurso mediador en la solución de conflictos en todos sus niveles.</p>	<p>6. Diálogos de paz: gobiernos Virgilio Barco y Andrés Pastrana Arango.</p> <p>7. Diálogos de paz de la Habana</p> <p>8. Diálogos de paz con el ELN</p> <p>9. Desplazamiento forzado</p> <p>10. Fumigación de cultivos ilícitos</p> <p>11. Plan Colombia</p>
--	--	---	--



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: UNDECIMO

PERIODO: UNO

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Comprender que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cuáles son los conflictos económicos, políticos, culturales y sociales de finales del siglo XX y principios del XXI?	<p>4. Analiza las consecuencias políticas, económicas y sociales de algunos conflictos geopolíticos desde finales del siglo XX hasta la actualidad a nivel mundial.</p> <p>5. Comprende las implicaciones sociales, económicas y políticas que tuvo la Guerra Fría en el mundo y las relaciona con las vividas en América Latina.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifico los distintos conflictos geopolíticos ocurridos entre los siglos XX y XXI y su incidencia en Colombia. Conozco los cambios políticos y sociales originados en América latina como consecuencia de la Guerra fría. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Localizo los distintos conflictos geopolíticos sucedidos a nivel mundial entre los siglos XX y XXI. 	<ol style="list-style-type: none"> La Guerra Fría Caída del muro de Berlín y la disolución de la URSS. Conflictos periféricos de la guerra fría: guerra de Corea, guerra de Vietnam, Revolución cubana, guerra del Salvador Medidas intervencionista e invasiones de E.U. en

		<ul style="list-style-type: none"> • Investigo sobre los diferentes movimientos políticos y sociales surgidos en América latina durante y después de la guerra fría. 	<p>América latina</p> <p>5. Dictaduras en América latina: Argentina, Chile, Paraguay, Nicaragua y Cuba.</p>
		<p>ACTITUDINAL:</p> <p>Asumo una posición crítica ante cambios políticos y sociales sucedidos en el mundo y en América latina.</p>	



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: UNDECIMO

PERIODO: DOS

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Comprender que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
<p>¿Cuáles son las incidencias políticas, económicas y sociales que se derivan de la reivindicación de los derechos de las mujeres y de las luchas de las distintas comunidades étnicas surgidas en el país desde la época de la Colonia hasta hoy?</p> <p>¿Por qué debemos tomar conciencia de la protección del medio ambiente?</p>	<p>1. Analiza cómo el bienestar y la supervivencia de la humanidad dependen de la protección que hagan del ambiente los diferentes actores (políticos, económicos y sociales).</p> <p>2. Evalúa la importancia de la solución negociada de los conflictos armados para la búsqueda de la paz.</p>	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describo las problemáticas para el restablecimiento de derechos de los grupos étnicos en Colombia y América identificando al mismo tiempo los distintos legados de estas comunidades en la actualidad. Identifico los daños ambientales sufridos por el planeta a causa de las acciones humanas y las políticas neoliberales. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Propongo acciones para 	<p>1. Cumbres ambientales de la Tierra: Protocolo de Kioto, Cumbre de Rio, Conferencia de Davos, etc.</p> <p>2. Pacto Mundial por el Medio Ambiente, Francia 2017</p> <p>3. Minorías étnicas en Colombia: afrocolombianos, LGTBI, raizales.</p>

		<p>disminuir las causas y efectos del calentamiento global.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expreso la importancia que tiene para la sociedad, la resolución pacífica de sus conflictos y el respeto por las diferencias ideológicas, de género, religiosas, entre otras. <p>ACTITUDINAL:</p> <p>Asumo una actitud crítica frente a las acciones violentas contra la mujer y las minorías étnicas en el mundo.</p>	<p>4. Subculturas juveniles: movimiento punk, hippies, rockeros, emogoticos, heavis metals, raperos, etc.</p> <p>5. Derechos de la mujer: Conferencia de Bandung y Constitución política de Colombia.</p> <p>6. Formas y tipos de discriminación</p> <p>7. Formas de solución de conflictos: diplomacia, diálogos directos, cancillerías, comunidades internacionales, ONGs, etc.</p>
--	--	---	---



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
MALLA CURRICULAR**

GRADO: UNDECIMO

PERIODO: TRES

ÁREA: CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFÍA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

OBJETIVO DEL GRADO	LINEAMIENTOS	COMPONENTES
Comprender que el ejercicio político es el resultado de esfuerzos por resolver conflictos y tensiones que surgen en las relaciones de poder entre los Estados y en el interior de ellos mismos.	<ul style="list-style-type: none"> La defensa de la condición humana y el respeto por su diversidad: multicultural, étnica, de género y opción personal de vida como recreación de la identidad colombiana. Sujeto, sociedad civil y Estado comprometidos con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos, como mecanismos para construir la democracia y buscar la paz. Mujeres y hombres como beneficiarios de la madre tierra. La necesidad de buscar desarrollos económicos sostenibles que permitan preservar la dignidad humana. Nuestro planeta como un espacio de interacciones cambiantes que nos posibilita y nos limita. Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. Las distintas culturas como creadoras de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación) 	<ul style="list-style-type: none"> Me aproximo al conocimiento científico social Manejo conocimientos propios de las ciencias sociales de las que hacen parte: *Relaciones con la historia y las culturas. * Relaciones espaciales y ambientales. * Relaciones ético-políticas. Desarrollo compromisos personales y sociales.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA	DBA	DESEMPEÑOS	REFERENTES CONCEPTUALES
¿Cuáles son los procesos económicos y políticos que han llevado a la transición del siglo XX al XXI y su incidencia en los aspectos culturales y sociales de las Naciones?	5. Analiza la globalización como un proceso que redefine el concepto de territorio, las dinámicas de los mercados, las gobernanzas nacionales y las identidades locales.	<p>COGNITIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Explico los diferentes procesos políticos y económicos del mundo contemporáneo y sus posteriores consecuencias en materia económica y política en América Latina y Colombia, Conozco las consecuencias que ha traído para la clase obrera y campesina las políticas económicas impuestas por el neoliberalismo y la globalización. <p>PROCEDIMENTAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferencio los acuerdos económicos comerciales originados por los distintos líderes presidenciales en Latinoamérica y su incidencia 	<ol style="list-style-type: none"> Capitalismo y globalización Apertura económica de los años 90' en Colombia. Acuerdos comerciales: Alba, Mercosur, Alianza del Pacífico y Unasur, entre otros. Tratados comerciales con E.U Distribución de la riqueza: la tierra, desempleo, escasez, políticas laborales, reformar tributaria, medidas ambientales, entre

		<p>en la economía de las naciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Investigo las consecuencias del intervencionismo económico de los organismos multilaterales en las naciones.	
		<p>ACTITUDINAL: Reflexiono sobre las consecuencias de las políticas económicas neoliberales y su incidencia en la vida de las clases menos favorecidas.</p>	

